

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE 2013.**

**AGUAS NUEVAS S.A. (EX INVERSIONES AYS TRES S.A.) Y  
SUBSIDIARIAS**

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas Nuevas S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Aguas Nuevas S.A. y afiliadas, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros (consolidados). La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión sobre la base regulatoria de contabilización**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Nuevas S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

### **Base de contabilización**

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2.1. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

### **Otros asuntos**

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Aguas Nuevas S.A. y afiliadas adjuntos, y en nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.



Andres Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2015

## **INDICE**

### **Estados Financieros**

Estados de Situación Financiera Clasificados	5
Estados de Resultados por Naturaleza	7
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	9

### **Notas a los Estados Financieros**

1. Información Corporativa	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables	13
2.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados	13
2.2 Nuevos Pronunciamientos Contables	14
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional	19
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros	19
2.5 Bases de Consolidación de Estados Financieros	19
2.6 Información Financiera por Segmentos Operativos	20
2.7 Propiedad, Planta y Equipo	21
2.8 Propiedades de Inversión	21
2.9 Combinaciones de Negocios	22
2.10 Activos Intangibles	22
2.11 Deterioro de Activos No Corrientes	24
2.12 Inventarios	24
2.13 Instrumentos Financieros	25
2.14 Provisiones	29
2.15 Dividendo Mínimo	29
2.16 Reconocimiento de Ingresos	29
2.17 Costos de venta y gastos	29
2.18 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	29
2.19 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	30
2.20 Ganancia por acción	32
2.21 Estados Financieros Comparativos	32
2.22 Medidas de Conversión	32
3. Efectivo y Efectivo Equivalente	33
4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	34
5. Información a revelar sobre partes relacionadas	35
6. Inventarios	37
7. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	37
8. Intereses en un Negocio Conjunto	38
9. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	39
10. Plusvalía	42
11. Propiedades, Plantas y Equipos	45
12. Propiedades de Inversiones	46
13. Otros Pasivos Financieros	47
14. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	55

<b>15. Otras Provisiones corrientes</b>	<b>55</b>
<b>16. Provisiones no Corrientes</b>	<b>56</b>
<b>17. Provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>57</b>
<b>18. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos</b>	<b>61</b>
<b>19. Instrumentos Financieros</b>	<b>64</b>
<b>20. Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>67</b>
<b>21. Materias Primas y consumibles Utilizados</b>	<b>67</b>
<b>22. Gasto por Beneficio a los Empleados</b>	<b>68</b>
<b>23. Gasto por Depreciación y Amortización</b>	<b>68</b>
<b>24. Otros Gastos por Naturaleza</b>	<b>69</b>
<b>25. Ingresos y Egresos distintos de la operación</b>	<b>69</b>
<b>26. Leasing operativos</b>	<b>70</b>
<b>27. Ganancias por Acción</b>	<b>70</b>
<b>28. Información por Segmento</b>	<b>71</b>
<b>29. Reestructuración Societaria</b>	<b>74</b>
<b>30. Gestión de Riesgos</b>	<b>76</b>
<b>31. Compromisos y Contingencias</b>	<b>83</b>
<b>32. Patrimonio en Acciones</b>	<b>101</b>
<b>33. Descripción de la Naturaleza y Destino de Reservas</b>	<b>101</b>
<b>34. Medio Ambiente</b>	<b>102</b>
<b>35. Hechos Posteriores</b>	<b>103</b>

**AGUAS NUEVAS S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	5.962.121	5.092.493
Otros activos financieros corrientes	19	938.369	2.543.574
Otros activos no financieros, corriente		1.142.911	1.169.622
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	23.296.046	18.742.622
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5	4.410.872	14.886
Inventarios	6	502.401	377.751
Activos por impuestos corrientes	7	4.827.390	6.420.403
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>41.080.110</b>	<b>34.361.351</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	19	36.733.775	30.291.090
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	54.967.761	4.360.928
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	8	735.950	696.270
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	339.471.193	337.773.760
Plusvalía	10	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	11	11.044.553	10.736.300
Propiedades de inversión	12	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	18	63.942.880	40.617.629
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>531.248.052</b>	<b>448.827.917</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>572.328.162</b>	<b>483.189.268</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS NUEVAS S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	13	1.484.957	24.237.540
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	15.958.885	10.683.623
Otras provisiones, corrientes	15	9.804.736	2.858.905
Pasivos por impuestos corrientes	7	2.022.163	288.178
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	1.619.716	1.736.084
Otros pasivos no financieros corrientes		23.788	26.993
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>30.914.245</b>	<b>39.831.323</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	223.565.164	200.082.864
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	14	5.506.924	5.371.089
Otras provisiones, no corrientes	16	6.798.793	6.389.843
Pasivo por impuestos diferidos	18	57.124.168	45.719.327
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	2.467.621	1.752.474
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>295.462.670</b>	<b>259.315.597</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido		184.585.256	133.885.253
Ganancias (pérdidas) acumuladas		61.810.112	49.937.904
Otras reservas	33	(445.569)	200.847
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		245.949.799	184.024.004
Participaciones no controladoras		1.448	18.344
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>245.951.247</b>	<b>184.042.348</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>572.328.162</b>	<b>483.189.268</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS NUEVAS S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 310 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ESTADOS DE RESULTADOS		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	103.942.041	88.582.905
Otros ingresos, por naturaleza	20	136.947	459.707
Materias primas y consumibles utilizados	21	(12.150.497)	(10.622.793)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(17.222.502)	(14.477.275)
Gasto por depreciación y amortización	23	(16.696.884)	(16.388.597)
Otros gastos, por naturaleza	24	(33.166.640)	(22.824.376)
Otras ganancias (pérdidas)	20	(34.833)	(14.204)
Ingresos financieros	25	2.597.939	1.531.310
Costos financieros	25	(10.854.631)	(10.869.960)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	8	32.691	20.690
Diferencias de cambio		17.975	(142)
Resultado por unidades de reajuste		(9.355.437)	(3.626.971)
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>7.246.169</b>	<b>11.770.294</b>
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	18	11.364.754	(2.240.609)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		18.610.923	9.529.685
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>18.610.923</b>	<b>9.529.685</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		18.610.923	9.528.735
Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	950
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>18.610.923</b>	<b>9.529.685</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	0,127565	0,071119
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas			
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>0,127565</b>	<b>0,071119</b>
<b>Estado del resultado integral</b>			
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		18.610.923	9.529.685
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	33	(640.931)	(15.390)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	33	131.105	3.078
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	33	(143.196)	95.191
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	33	6.606	(19.038)
<b>Resultado integral total</b>		<b>17.964.507</b>	<b>9.593.526</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		17.964.507	9.592.576
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	950
<b>Resultado integral total</b>		<b>17.964.507</b>	<b>9.593.526</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS NUEVAS S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		114.961.768	99.827.958
Otros cobros por actividades de operación		200.407	240.337
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(47.658.311)	(45.351.789)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.732.139)	(14.071.120)
Intereses pagados	13	(10.017.825)	(10.095.514)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		4.846.508	529.059
Impuesto al valor agregado (pagado)		(9.620.271)	(8.251.115)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.662.751)	(2.242.498)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>32.317.386</b>	<b>20.585.318</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Flujos de efectivo utilizados para obtener control de subsidiarias u otros negocios		-	(675.579)
Otros cobros por la venta de negocios conjuntos		1.234	-
Cobros a entidades relacionadas		12.093.961	76.143
Préstamos a entidades relacionadas		(56.000.000)	-
Pagos a entidades relacionadas		(10.605.708)	(1.587.926)
Importes procedentes de la venta de equipos y infraestructura (intangibles)		16.813	34.686
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(17.594.304)	(13.062.795)
Compras de propiedades, planta y equipos		(701.302)	(1.447.586)
Inversión en instrumentos financieros		1.605.219	1.131.544
Intereses recibidos		681.127	492.943
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(70.502.960)</b>	<b>(15.038.570)</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de la emisión de acciones		50.700.000	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	13	9.478.675	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	13	70.000.000	-
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	13	(730.121)	(539.931)
Pagos de préstamos	13	(92.200.586)	(3.067.232)
Aportes financieros reembolsables		1.805.067	1.768.690
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.167	(136)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>39.055.202</b>	<b>(1.838.609)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>869.628</b>	<b>3.708.139</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.092.493	1.384.354
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>3</b>	<b>5.962.121</b>	<b>5.092.493</b>

Las notas 1 a la 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS NUEVAS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	133.885.253	136.590	64.257	49.937.904	184.024.004	18.344	184.042.348
Saldo inicial reexpresado							
Resultado integral							
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	18.610.923	18.610.923	-	18.610.923
Otros resultados integrales	-	(136.590)	(509.826)	-	(646.416)	-	(646.416)
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(136.590)</b>	<b>(509.826)</b>	<b>18.610.923</b>	<b>17.964.507</b>	<b>-</b>	<b>17.964.507</b>
Dividendos declarados	-	-	-	(9.804.736)	(9.804.736)	-	(9.804.736)
Emisión de patrimonio (*)	50.700.003	-	-	-	50.700.003	-	50.700.003
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio ( ** )	-	-	-	3.066.021	3.066.021	(16.896)	3.049.125
Cambios en patrimonio	50.700.003	(136.590)	(509.826)	11.872.208	61.925.795	(16.896)	61.908.899
Saldo Final al 31-12-2014	184.585.256	-	(445.569)	61.810.112	245.949.799	1.448	245.951.247

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	133.885.253	60.437	76.569	30.260.481	164.282.740	16.376	164.299.116
Saldo inicial reexpresado							
Resultado integral							
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	9.528.735	9.528.735	950	9.529.685
Otros resultados integrales	-	76.153	(12.312)	-	63.841	-	63.841
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>76.153</b>	<b>(12.312)</b>	<b>9.528.735</b>	<b>9.592.576</b>	<b>950</b>	<b>9.593.526</b>
Dividendos declarados	-	-	-	(2.858.620)	(2.858.620)	(285)	(2.858.905)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio ( *** )	-	-	-	13.007.308	13.007.308	1.303	13.008.611
Cambios en patrimonio	-	76.153	(12.312)	19.677.423	19.741.264	1.968	19.743.232
Saldo Final al 31-12-2013	133.885.253	136.590	64.257	49.937.904	184.024.004	18.344	184.042.348

( \* ) Con fecha 12 de septiembre de 2014 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada.

( \*\* ) Está compuesto por M\$190.220 correspondientes al efecto derivado de la publicación de la Ley 20.780 que introduce cambios a la tasa de impuesto a la renta y M\$2.858.905 correspondientes al reverso de provisión de dividendo mínimo legal correspondiente al año 2013.

( \*\*\* ) Reverso dividendo mínimo legal correspondiente al año 2012.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS**

## **NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA**

Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) en adelante “el Grupo” es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2008, otorgada en notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci. El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. La Sociedad tiene su domicilio legal en Isidora Goyenechea 3600, Piso 4, Las Condes, Santiago, Chile.

Con fecha 29 de agosto de 2014 los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron proceder a la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.899 acciones. La fusión se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

Con fecha 29 de agosto de 2014 en junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. se aprobó la fusión por incorporación de Aguas Nuevas S.A. en Inversiones AYS Tres S.A. absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. hoy denominada Aguas Nuevas S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Producto de esta fusión el capital en acciones fue incrementado en 1 acción quedando con un capital final de 133.995.900 acciones.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 en junta extraordinaria de accionistas se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. El capital final producto de este incremento de acciones es de un total de 169.690.825 acciones.

### **Inscripción en el Registro de Valores:**

- a) La Sociedad Aguas Nuevas S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros desde el 21 de enero de 2011 con el número 1066.
- b) Se incluyen en la consolidación las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. que se encuentran inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con los Nros. 272, 271 y 273 respectivamente.

También se incluyen en la consolidación las subsidiarias Enernuevas S.A., Inversiones ASP Uno S.A., Inversiones ASP Dos S.A. e Inversiones ASP Tres S.A., sociedades que no se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la SVS.

## NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones AYS Uno Ltda.	76.038.658-8	169.690.824	99,9999999941069%	Controlador
Alberto Eguiguren Correa	9.979.068-7	1	0,000000005893%	No Controlador
Total acciones		169.690.825		

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo cuenta con 977 empleados distribuidos en 23 ejecutivos, 310 profesionales y 644 trabajadores.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros Consolidados**

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en los activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

#### **Cambio contable**

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambio el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor cargo a los resultados de M\$420.738.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros consolidados requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.19 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

La porción de la entidad no controladora, se midió por la proporción que posee sobre los activos netos.

El Directorio del Grupo, ha autorizado la emisión de estos estados financieros consolidados en sesión celebrada el 06 de marzo de 2015.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

### 2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01-01-2018
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2017

#### NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

#### NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-07-2014 y 01-01-2016
NIIF 3	Combinaciones de negocios	01-07-2014
NIC 40	Propiedades de inversión	01-07-2014
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIIF 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-01-2016

### NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”**

Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a IFRS 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

### **NIC 40 “Propiedades de Inversión”**

“Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 38 “Activos Intangibles”**

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 41 “Agricultura”**

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

### **NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”**

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

### **NIC 27 “Estados Financieros Separados”**

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

### **NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

### **NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **NIIF 34 “Información Financiera Intermedia”**

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

### **NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional**

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la matriz Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y subsidiarias como también la moneda de presentación del Grupo. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

### **2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

### **2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A., la “Matriz”) y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados al y por los mismos períodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada, (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Compañía, en general, el poder sobre sus filiales se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las subsidiarias.

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Nombre de Subsidiaria Significativa	Aguas del Aitiplano S.A	Aguas Araucanía S.A	Aguas Magallanes S.A	Enemuevas S.A	ASP Uno S.A	ASP Dos S.A	ASP Tres S.A
Rut de Subsidiaria Significativas	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.045.491-5	76.076.708-5	76.076.709-3	76.076.713-1
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)	Pesos (Clp)
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,9	99,9	99,9	99,99	99,9	99,9	99,9

	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	175.731.291	216.888.524	48.666.999	4.843.517	1.000	1.000	1.000
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	17.339.595	12.613.783	3.338.564	245.559	1.000	1.000	1.000
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	158.391.696	204.274.741	45.328.435	4.597.958	-	-	-
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	55.334.660	86.230.625	8.420.322	3.672.362	-	-	-
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	16.151.252	5.925.871	1.879.505	209.238	-	-	-
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	39.183.408	80.304.754	6.540.817	3.463.124	-	-	-
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	50.054.331	40.022.720	12.287.083	860.521	-	-	-
Importe Gtos. Ordinarios y Otros Ingr. de Subsidiaria	(39.723.650)	(32.987.759)	(8.474.423)	(828.633)	-	-	-
Importe de Ganancia Neta de Subsidiaria	10.330.681	7.034.961	3.812.670	31.888	-	-	-

### 2.6. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno..
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.7. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, de aplicarse, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, plantas y equipos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, Planta y Equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	20 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

### 2.8. Propiedades de Inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

El Grupo actualmente posee terrenos en la IX región de la Araucanía.

### **2.9 Combinaciones de Negocios**

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de adquisiciones, según IFRS 3R. El valor inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de adquisición, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

### **2.10. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### **2.10.1. Plusvalía (Goodwill)**

La Plusvalía representa el exceso del costo de una inversión en una subsidiaria o una asociada sobre la participación del Grupo en el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición. Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2014 y 2013.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.10.2. Activos intangibles**

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera el Grupo.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El grupo realiza pruebas de deterioro los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

### **2.10.3. IFRIC N° 12 Concesiones**

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. El Grupo ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

El Grupo mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econsa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto el Grupo le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

### **2.11. Deterioro de Activos No Corrientes**

A cada fecha de reporte el Grupo evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

### **2.12. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

### **2.13. Instrumentos Financieros**

El Grupo reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.13.1. Activos Financieros**

#### **2.13.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes del Grupo sin diferencia

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuesto diferido que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

### **2.13.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.13.1.3. Deterioro de activos financieros**

El Grupo evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

El Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.13.2. Pasivos Financieros**

#### **2.13.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda, usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **2.13.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura**

El Grupo mantuvo contratos Swap durante el año 2013, que de acuerdo a lo señalado la NIC N°39 clasificó como instrumentos de cobertura de flujos de caja. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma. Al 31 de diciembre de 2014 no se mantienen contratos de Swap.

El valor justo de los contratos swap de tasa de interés es determinado en referencia a los valores de mercado de instrumentos similares.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

La pérdida o ganancia surgida de la variación razonable de un activo financiero o pasivo financiero, que no forme parte de una operación de cobertura, se reconocerá de la siguiente forma:

- a) La pérdida o ganancia de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá en el resultado del ejercicio.
- b) La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconocerá directamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.14. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### **2.15. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio el Grupo ha registrado un dividendo provisorio de M\$9.804.736 equivalente al 53,98% de los resultados del ejercicio 2014, lo que implica un importe de \$57,78 aproximadamente por acción.

### **2.16. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

### **2.17. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.18. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

#### **2.18.1. Impuesto a las Ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.18.2. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

### **2.19. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedades, Planta y Equipos**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, el Grupo realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

### **Deterioro del Goodwill**

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

### **Impuestos Diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

### **Beneficios a los Empleados**

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo-estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

### 2.20. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

### 2.21. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

### 2.22. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2014	31-12-2013
	\$	\$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Unidad Tributaria Mensual	43.198	40.772

### **NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo (a)	CLP	1.293.617	1.108.145
Saldos en bancos (a)	CLP	3.210.169	475.992
Depósitos a plazo (b)	CLP	700.265	1.660.057
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	758.070	1.848.299
<b>Total</b>		<b>5.962.121</b>	<b>5.092.493</b>

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera el grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Corpbanca  
Banco Estado  
Banco Santander  
Bank of Tokio

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

b) Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte no tienen restricciones ni garantías y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
BCI Banco	300.022	617.830
Corpbanca	400.243	1.042.227
<b>Total depósitos a plazo</b>	<b>700.265</b>	<b>1.660.057</b>

c) Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
BanChile	300.024	1.031.064
Consorcio	458.046	817.235
<b>Total operaciones de compra con compromiso de retroventa</b>	<b>758.070</b>	<b>1.848.299</b>

#### NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Deudores comerciales	CLP	11.306.412	10.797.268
Provisión de venta	CLP	10.991.808	7.292.759
Provisión incobrables (*)	CLP	(2.070.616)	(2.904.914)
Deudores por convenio	CLP	731.083	700.879
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	2.337.359	2.856.630
<b>Totales</b>		<b>23.296.046</b>	<b>18.742.622</b>

( \* ) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2014	2.904.914
Incremento de provisión	1.016.012
Provisión utilizada	(1.850.310)
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>2.070.616</b>

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2013	4.324.759
Disminución de provisión	(604.422)
Provisión utilizada	(815.423)
<b>Saldo final al 31.12.2013</b>	<b>2.904.914</b>

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 30.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

### 5.1 Relación, condiciones de la deuda.

Con fecha 28 de agosto de 2014 la sociedad Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) firmó un contrato de crédito con la sociedad Inversiones AYS Dos Limitada hoy fusionada con Inversiones AYS Uno Limitada por un monto de M\$ 56.000.000 en una única cuota con vencimiento el día 28 de agosto de 2024. A este préstamo se le aplica una tasa TAB Nominal más un margen de 2,0%.

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el período que cubren los estados financieros.

La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

### 5.2 Prestación de servicios

El grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) mantiene un contrato con Aguas Marubeni Limitada por el cual Aguas Marubeni Limitada (AGMAR) le presta servicios de asesoría profesional y consultoría que tienen por finalidad contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el grupo Aguas Nuevas S.A., incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas.

Los honorarios ascienden a trescientos millones de yenes japoneses anuales a tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América el día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Dicho honorario se paga en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.

### 5.3 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

Las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2014 son detalladas en nota 2.5.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Matriz	Chile	CLP	4.381.865	-
76.151.357-5	Osmoflo SPA	Indirecta	Chile	CLP	23.732	-
76.134.453-6	Aguas de Marubeni Limitada	Indirecta	Chile	CLP	5.275	14.886
	Cuentas por cobrar, corriente				4.410.872	14.886

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.038.652-9	Inversiones AYS Uno Ltda.	Matriz	Chile	CLP	54.967.761	4.360.928
	Cuentas por cobrar, No corriente				54.967.761	4.360.928

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

### 5.4 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la Transacción	31-12-2014		31-12-2013	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efectos en resultados (cargo)/abono
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Traspaso de fondos otorgados	9.825.636	-	25.911	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Traspaso fondos recibidos	9.804.736	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Otros	37	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Préstamo mutuo otorgado	56.000.000	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Cobro préstamo mutuo	1.032.239	-	-	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Intereses préstamo mutuo	1.085.000	1.085.000	25.910	-
Inversiones AYS Uno Limitada	76.038.652-9	Matriz	Chile	Pesos	Cobro intereses préstamo mutuo	1.085.000	-	-	-
Osmollo SPA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	124.378	105.931	36.875	30.988
Osmollo SPA	76.151.655-3	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	100.646	-	36.875	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.357-5	Indirecta	Chile	Pesos	Servicios prestados	61.729	51.873	54.154	45.508
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Cobro servicios prestados	71.340	-	39.268	-
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Servicios recibidos	780.035	(780.035)	1.562.015	(1.562.015)
Aguas De Marubeni Limitada	76.134.453-6	Indirecta	Chile	Pesos	Pago servicios recibidos	780.035	-	1.562.015	-

### 5.5 Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Directorio	60.512	71.913
Rol privado	1.696.744	1.581.716
Totales	1.757.256	1.653.629

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por 6 miembros titulares que cuentan con su respectivo suplente; la remuneración del directorio incluye dieta por asistencia a directorio y a comités de auditoría e inversión.

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es 23, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

## **NOTA 6. INVENTARIOS**

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Suministros para la producción	CLP	502.401	377.751
<b>Total inventarios</b>		<b>502.401</b>	<b>377.751</b>

El costo de los inventarios reconocidos en resultados de enero a diciembre 2014 y enero a diciembre 2013 corresponde a M\$4.066.123 y M\$3.006.237 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda.

## **NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Pagos provisionales mensuales	-	28.291
Impuesto a la renta por recuperar	4.613.468	6.191.118
Crédito capacitación	24.277	11.348
Crédito activo fijo	59.017	59.018
Otros	130.628	130.628
<b>Total activos</b>	<b>4.827.390</b>	<b>6.420.403</b>

<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>31-12-2014 M\$</b>	<b>31-12-2013 M\$</b>
Provisión impuesto renta	2.572.183	1.015.208
Pagos provisionales mensuales	(355.737)	(651.853)
Crédito capacitación	(39.355)	(75.177)
Impuesto a la renta por recuperar	(154.928)	-
<b>Total pasivos</b>	<b>2.022.163</b>	<b>288.178</b>

## NOTA 8. INTERESES EN UN NEGOCIO CONJUNTO

Con fecha 30 de octubre de 2013 el Grupo adquirió un 40% de participación en Osmoflo SpA, entidad dedicada a la comercialización, venta, arriendo, importación, exportación de todo tipo de productos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con la provisión de equipos y servicios de tratamientos de agua en Chile. Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) posee el control conjunto de esta inversión con una administración conjunta además de existir un contrato de prestación de servicios y contrato de arriendo de oficinas de administración.

Esta inversión ha sido registrada bajo el método de la participación.

Estado de situación financiera	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Total activos corrientes (1)	1.490.235	2.708.206
Total activos no corrientes (2)	951.723	1.040.990
Total pasivos corrientes	602.083	451.050
Total pasivos no corrientes (3)	-	1.540.000
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>1.839.875</b>	<b>1.758.146</b>
Porcentaje participación	<b>40%</b>	<b>40%</b>
<b>Valor inversión</b>	<b>735.950</b>	<b>696.270</b>

Estado de resultados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos	4.319.471	1.269.141
Costos (4)	(4.240.586)	(1.228.642)
Costos financieros netos	(2.675)	(10.951)
Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	5.507	(28.174)
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>	<b>81.717</b>	<b>1.374</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	11	260
<b>Ganancia (Pérdida) operaciones continuadas</b>	<b>81.728</b>	<b>1.634</b>
<b>Participación en las ganancias (pérdidas) del ejercicio</b>	<b>32.691</b>	<b>20.690</b>

- (1) Incluye Deudores comerciales por un monto de M\$1.126.818 (M\$2.546.575 en 2013)
- (2) Incluye Propiedades, Planta y Equipos por un monto de M\$981.660 (M\$1.034.079 en 2013).
- (3) Incluye Otros Pasivos no financieros por M\$ 1.540.000 año 2013.
- (4) Incluye Materias primas y consumibles por M\$2.266.885 (M\$230.877 en 2013), Gastos por beneficios a los empleados por M\$595.585 (M\$321.904 en 2013), Gasto por depreciación y amortización M\$97.922 (M\$21.149 en 2013) y Otros gastos por naturaleza M\$1.280.194 (M\$652.730 en 2013).

## NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

### Saldos Intangibles

	31-12-2014			31-12-2013		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	277.723.655	(69.703.206)	208.020.449	277.723.655	(60.875.621)	216.848.034
Intangible por acuerdo de concesiones	173.839.211	(42.797.590)	131.041.621	156.353.640	(35.834.791)	120.518.849
Licencias y servidumbres	774.308	(365.185)	409.123	750.752	(343.875)	406.877
<b>Total</b>	<b>452.337.174</b>	<b>(112.865.981)</b>	<b>339.471.193</b>	<b>434.828.047</b>	<b>(97.054.287)</b>	<b>337.773.760</b>

### 9.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, IX y XII regiones, adjudicados a las Sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Décimo Quinta, Primera, Novena y Duodécima regiones.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para las Sociedades, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en las XV, I, IX y XII Regiones, cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud de los Contratos de Transferencia, entregó en comodato a las Sociedades subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las Sociedades.

## **NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

El precio de transferencia de los contratos fue la cantidad de U.F.6.538.853 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de 14.000 U.F. y de 28.000 U.F. los dos últimos años del contrato, ambos montos más I.V.A.. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las Sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004 para Aguas Araucanía S.A., número 907 del 6 de octubre de 2004 para Aguas del Altiplano S.A. y número 912 del 15 de octubre de 2004 para Aguas Magallanes S.A., se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **9.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas**

Las subsidiarias sanitarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del Grupo concesionaria, ya que ésta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

## NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que el Grupo ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangible por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 3,04% real.

### 9.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos; para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los Intangibles:

	31-12-2014			
	Derechos de Explotación	Intangible por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2014	216.848.034	120.518.849	406.877	337.773.760
Adiciones	-	17.570.748	23.556	17.594.304
Credito Zona Austral Ley 19.606	-	45.426	-	45.426
Bajas	-	(211)	-	(211)
Amortización	(8.827.585)	(7.093.191)	(21.310)	(15.942.086)
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>208.020.449</b>	<b>131.041.621</b>	<b>409.123</b>	<b>339.471.193</b>

	31-12-2013			
	Derechos de Explotación	Intangible por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2013	226.119.835	113.808.756	421.649	340.350.240
Adiciones	-	13.055.795	7.000	13.062.795
Bajas	-	(37.099)	-	(37.099)
Amortización	(9.271.801)	(6.308.603)	(21.772)	(15.602.176)
<b>Saldo final al 31.12.2013</b>	<b>216.848.034</b>	<b>120.518.849</b>	<b>406.877</b>	<b>337.773.760</b>

## NOTA 10. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía neto		24.047.956	24.047.956

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

**Tarifas promedios por servicios regulados:** Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2014 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

**Consumos promedio de agua:** La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

**Costo de operaciones:** Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

**Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible:** Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

**Tasa de descuento:** Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio 2014 ascendió a 8,45% (8,26% al cierre del ejercicio 2013).

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

**Número de clientes:** El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

**Consumo de agua por cliente:** La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

## NOTA 10. PLUSVALÍA (Continuación)

La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2014 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2014 – 2034.

**Tarifa regulada:** De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

**Tasa de descuento (WACC):** El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluadas cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

## NOTA 10. PLUSVALÍA (Continuación)

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

### Aguas del Altiplano S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-11,79%	-11,79%	-11,79%	-19,02%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,20%	-0,85%
Tasa de Descuento	8,45%	14,72%

### Aguas Araucanía S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-1,66%	-1,66%	-1,66%	-2,85%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,81%	1,40%
Tasa de Descuento	8,45%	9,42%

### Aguas Magallanes S.A.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-16,68%	-16,68%	-16,68%	-26,42%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,37%	-3,70%
Tasa de Descuento	8,45%	22,98%

## NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	31-12-2014		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Edificios	7.348.405	(1.385.582)	5.962.823
Construcción en Curso	3.142.743	-	3.142.743
Equipamientos de Tecnologías de la Información	207.550	(170.744)	36.806
Instalaciones Fijas y accesorios	2.172.333	(292.146)	1.880.187
Vehículos de transporte	34.858	(12.864)	21.994
Mejoras de bienes arrendados	10.555	(10.555)	-
<b>Totales al 31.12.2014</b>	<b>12.916.444</b>	<b>(1.871.891)</b>	<b>11.044.553</b>

	31-12-2013		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Edificios	7.348.405	(1.130.525)	6.217.880
Construcción en Curso	2.957.632	-	2.957.632
Equipamientos de Tecnologías de la Información	169.222	(157.397)	11.825
Instalaciones Fijas y accesorios	1.887.899	(365.908)	1.521.991
Vehículos de Transporte	34.857	(7.885)	26.972
Mejoras de bienes arrendados	10.555	(10.555)	-
<b>Totales al 31.12.2013</b>	<b>12.408.570</b>	<b>(1.672.270)</b>	<b>10.736.300</b>

Cuadro de movimiento de Propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios	Construcción en Curso	Equipamiento de Tecnologías	Instalaciones Fijas y accesorios	Vehículos de Transporte	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2014	6.217.880	2.957.632	11.822	1.521.993	26.973	10.736.300
Adiciones	-	701.302	-	-	-	701.302
Incrementos (Disminuciones) por transferencias	-	(516.191)	38.331	477.860	-	-
Gasto por depreciación	(255.057)	-	(13.347)	(119.666)	(4.979)	(393.049)
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>5.962.823</b>	<b>3.142.743</b>	<b>36.806</b>	<b>1.880.187</b>	<b>21.994</b>	<b>11.044.553</b>

Movimientos	Edificios	Construcción en Curso	Equipamiento de Tecnologías	Instalaciones Fijas y accesorios	Vehículos de Transporte	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2013	6.202.224	1.728.853	34.172	1.616.904	31.953	9.614.106
Adiciones	261.251	1.228.779	-	2.114	-	1.492.144
Gasto por depreciación	(245.595)	-	(22.350)	(97.025)	(4.980)	(369.950)
<b>Saldo final al 31.12.2013</b>	<b>6.217.880</b>	<b>2.957.632</b>	<b>11.822</b>	<b>1.521.993</b>	<b>26.973</b>	<b>10.736.300</b>

El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados ya que no tiene créditos asociados al desembolso de propiedades, planta y equipos.

## NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se indica vida útil promedio utilizada por el Grupo para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años
Mobiliario de oficina	4 a 7 años
Obras civiles para generación	20 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, plantas y equipos sobre base histórica.

## NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, esta ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre 2014 asciende a M\$303.984 (31 de diciembre 2013 M\$303.984).

De acuerdo a tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2014, el valor justo de estas propiedades asciende a M\$ 497.064 (M\$ 451.596 en 2013) el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas y a la fecha no ha experimentado cambios. El nivel de jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2 de acuerdo de descripción indicada en nota 19.3.

## NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Préstamos Bancarios ( a )	CLP	232.786	22.628.203
Obligaciones por Bonos ( b )	Unidad Fomento	607.506	580.891
Línea de sobregiro	CLP	644.665	85.457
Instrumentos de cobertura	Unidad Fomento	-	942.989
<b>Otros pasivos financieros corrientes</b>		<b>1.484.957</b>	<b>24.237.540</b>
Préstamos Bancarios	CLP	9.480.250	-
Obligaciones por Bonos	Unidad Fomento	194.330.153	183.718.858
Aportes Financieros Reembolsables ( c )	Unidad Fomento	19.754.761	16.364.006
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>223.565.164</b>	<b>200.082.864</b>

### a) Préstamos Bancarios

Las sociedades Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. mantenían un contrato de crédito con los Bancos de Crédito e Inversiones, Santander Chile, Corpbanca y BICE. El 6 de enero de 2014 estas sociedades filiales realizaron el pago total de los créditos mantenidos con los bancos antes mencionados.

El 19 de diciembre de 2012 Aguas Araucanía S.A. tomó dos créditos con Banco BCI que suman M\$6.864.426 la tasa fijada es TAB 180 más un spread de 0,6%. El valor ingresado por el Grupo ascendió a M\$6.823.235. El vencimiento de estos créditos fue el 19 de diciembre de 2014. Ese día se realizó el pago total de estos.

El 6 de enero de 2014 Aguas Araucanía S.A. tomó un crédito con Banco de Chile por M\$9.478.675, la tasa fijada es TAB 180 más spread de 0.6%. Los intereses devengados están incluidos en el párrafo siguiente.

Los intereses devengados en forma consolidada a tasa nominal de estos créditos, más los nuevos créditos adquiridos alcanzan la suma de M\$898.051.200 para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. (M\$1.722.491 para el ejercicio 2013).

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, las sociedades desembolsaron en capital M\$22.200.586 (M\$3.067.232 en 2013) y en intereses M\$1.213.142 (M\$1.917.507 en 2013). Junto con la cancelación de los préstamos ya mencionados, se desembolsaron M\$101.217 en comisiones de prepago.

Con fecha 28 de agosto de 2014, Aguas Nuevas S.A., solicitó un crédito por M\$60.000.000 a Banco de Chile, a una tasa de 3,84% anual. Dicho crédito fue cancelado con fecha 12 de septiembre pagando intereses por M\$96.000.

Con fecha 28 de agosto de 2014, Inversiones AYS Cuatro Ltda., solicitó un crédito por M\$10.000.000 a Banco de Chile, a una tasa de 3,84% anual. Este crédito fue cancelado con fecha 1 de septiembre, pagando intereses por M\$4.267.

### **NOTA 13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

También durante el año 2014 se hizo uso de línea de crédito generando un flujo negativo neto de M\$730.121 (M\$539.931 negativo en el año 2013).

#### **b) Obligaciones por Bonos**

El Grupo mantiene una línea de bonos al portador desmaterializados, de acuerdo al siguiente detalle:

1) En mayo de 2007 y con el número de inscripción 502 fueron emitidos 5.000 bonos al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BANUE-A", por un monto total de UF 2.500.000. El plazo de amortización es de 21 años (con 10 años de gracia y 11 años para amortizar el capital, en 22 cuotas semestrales, a partir del 15 de noviembre de 2017). Por su parte el pago de los intereses se realiza en cuotas semestrales, a la tasa de interés efectiva anual.

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, se pagaron intereses por M\$2.391.629.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono vigente alcanza la suma de UF101.388,89 (M\$2.496.914) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

2) En noviembre de 2010 y con el número de inscripción en el registro de valores N°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de junio de 2011, una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

Los intereses devengados a tasa nominal de la línea de bono alcanza la suma de UF 262.090,08 (M\$6.454.523) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Respecto de los pagos efectivos para el año 2014, se pagaron intereses por M\$6.211.570.

#### **c) Aportes financieros reembolsables (AFR)**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

**NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2014.**

Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento															
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
BANCO CHILE	97.004.000-5	Chile	CLP	232.786	-	232.786	9.480.250	-	-	-	-	9.480.250	SEMESTRAL	2,87%	9.711.896
<b>TOTALES</b>				<b>232.786</b>	<b>-</b>	<b>232.786</b>	<b>9.480.250</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.480.250</b>			<b>9.711.896</b>

Valores no Decontados													
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
BANCO CHILE	97.004.000-5	Chile	CLP	245.372	-	245.372	9.719.938	-	-	-	-	9.719.938	
<b>TOTALES</b>				<b>245.372</b>	<b>-</b>	<b>245.372</b>	<b>9.719.938</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.719.938</b>	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

**NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2013.**

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	5.136.252	-	5.136.252	-	-	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,87%	5.175.617
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	7.140.029	6.851.583	13.991.612	-	-	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,70%	14.304.188
BANCO SANTANDER	97.036.000-k	Chile	CLP	1.734.631	-	1.734.631	-	-	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,87%	1.748.091
BANCO BICE	97.080.000-k	Chile	CLP	1.765.708	-	1.765.708	-	-	-	-	-	-	SEMESTRAL	3,87%	1.778.906
<b>TOTALES</b>				<b>15.776.620</b>	<b>6.851.583</b>	<b>22.628.203</b>	-	-	-	-	-	-			<b>23.006.802</b>

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no Decontados									
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	
CORPBANCA	97.023.000-9	Chile	CLP	4.449.264	-	4.449.264	-	-	-	-	-	-	-
BANCO CREDITO E INV.	97.006.000-6	Chile	CLP	7.998.861	7.067.009	15.065.870	-	-	-	-	-	-	-
BANCO SANTANDER	97.036.000-K	Chile	CLP	1.758.871	-	1.758.871	-	-	-	-	-	-	-
BANCO BICE	97.080.000-K	Chile	CLP	1.817.726	-	1.817.726	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES (*)</b>				<b>16.024.722</b>	<b>7.067.009</b>	<b>23.091.731</b>	-	-	-	-	-	-	-

(\*) El día 06 de enero de 2014 se pagó el total de créditos bancarios, los que incluía pago de capital, intereses y comisión de prepago.

### NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

#### Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2014.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años						
ACREEDORES VARIOS	UF	-	324.339	324.339	-	-	60.085.993	60.085.993	Semestral	2,14%	61.872.584	1,98%	
ACREEDORES VARIOS	UF	-	283.167	283.167	-	-	134.244.160	134.244.160	Semestral	2,37%	135.728.740	2,32%	
<b>TOTALES</b>		-	<b>607.506</b>	<b>607.506</b>	-	-	<b>194.330.153</b>	<b>194.330.153</b>			<b>197.601.324</b>		

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados						Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
ACREEDORES VARIOS	UF	980.257	1.948.644	13.735.199	15.017.015	47.696.240	79.377.355	
ACREEDORES VARIOS	UF	1.875.969	4.761.822	19.140.625	18.640.794	167.750.897	212.170.107	
<b>TOTALES</b>		<b>2.856.226</b>	<b>6.710.466</b>	<b>32.875.824</b>	<b>33.657.809</b>	<b>215.447.137</b>	<b>291.547.462</b>	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

## NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

### Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2013.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años						
ACREEDORES VARIOS	UF	-	313.024	313.024	-	-	56.728.210	56.728.210	Semestral	2,14%	58.568.836	1,98%	
ACREEDORES VARIOS	UF	-	267.867	267.867	-	-	126.990.648	126.990.648	Semestral	2,37%	128.467.307	2,32%	
<b>TOTALES</b>		-	<b>580.891</b>	<b>580.891</b>	-	-	<b>183.718.858</b>	<b>183.718.858</b>			<b>187.036.143</b>		

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
ACREEDORES VARIOS	UF	612.459	1.839.660	4.923.352	10.535.406	59.358.434	77.269.311
ACREEDORES VARIOS	UF	1.506.753	4.504.409	18.105.258	12.089.713	170.372.853	206.578.986
<b>TOTALES</b>		<b>2.119.212</b>	<b>6.344.069</b>	<b>23.028.610</b>	<b>22.625.119</b>	<b>229.731.287</b>	<b>283.848.297</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

## NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

### Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Beneficiario	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2014 UF	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013		
				M\$	M\$	M\$	M\$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreedores varios	AFR	348.272	10.194.973	8.418.273	18.081.726	15.515.443	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,81%	3,55%	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,81%	3,55%	3,81%	3,55%		
Aguas Araucania S.A.	Acreedores Varios	AFR	225.536	6.719.425	5.485.979	10.534.980	8.100.178	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,78%	3,84%	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,78%	3,84%	3,78%	3,84%		
Aguas Magallanes S.A.	Acreedores varios	AFR	94.399	2.840.363	2.459.754	4.499.584	3.709.775	Chile	No
	Tasa nominal promedio			3,45%	3,54%	-	-		
	Tasa efectiva promedio			3,45%	3,54%	3,45%	3,54%		
<b>Totales</b>				<b>19.754.761</b>	<b>16.364.006</b>	<b>33.116.290</b>	<b>27.325.396</b>		

### Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013:

Aguas del Altiplano S.A.				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2014	2013	2014	2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
De 1 a 5 años	-	-	-	-
De 6 a 10 años	2.498.249	1.738.244	3.882.953	3.343.110
Más de 10 años	7.696.724	6.680.029	14.198.773	12.172.333
	<b>10.194.973</b>	<b>8.418.273</b>	<b>18.081.726</b>	<b>15.515.443</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

**NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

**Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 (Continuación):**

<b>Aguas Araucanía S.A.</b>				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
De 1 a 5 años	-	-	-	-
De 6 a 10 años	3.873.720	2.750.226	6.011.098	3.393.007
Más de 10 años	2.845.705	2.735.753	4.523.882	4.707.171
	<b>6.719.425</b>	<b>5.485.979</b>	<b>10.534.980</b>	<b>8.100.178</b>

<b>Aguas Magallanes S.A.</b>				
Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2014 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2013 M\$
De 1 a 5 años	-	-	-	-
De 6 a 10 años	1.810.357	1.587.176	2.698.112	1.544.725
Más de 10 años	1.030.006	872.578	1.801.472	2.165.050
	<b>2.840.363</b>	<b>2.459.754</b>	<b>4.499.584</b>	<b>3.709.775</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

## NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	11.237.716	6.632.898
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	721.726	697.861
Retención a contratos	CLP	1.397.353	992.316
Provisión vacaciones	CLP	1.130.327	1.000.415
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	783.773	1.203.983
Otras Cuentas por Pagar	CLP	687.990	156.150
<b>Total cuentas comerciales</b>		<b>15.958.885</b>	<b>10.683.623</b>
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	5.506.924	5.371.089
<b>Total otras cuentas por pagar, no corriente</b>		<b>5.506.924</b>	<b>5.371.089</b>

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 9.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 3,04%.

## NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Dividendos por pagar	CLP	9.804.736	2.858.905
<b>Total otras provisiones</b>		<b>9.804.736</b>	<b>2.858.905</b>

El saldo del año 2014 corresponde al acuerdo de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año adoptado por el directorio del grupo en sesión del día 27 de noviembre de 2014.

El saldo del año 2013 corresponde a la provisión de 30% de saldo de dividendo mínimo a repartir.

## NOTA 16. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provision capital de trabajo	CLP	6.798.793	6.389.843
<b>Total</b>		<b>6.798.793</b>	<b>6.389.843</b>

**16.1 Capital de trabajo:** De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, el Grupo al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, el Grupo reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 6.36% nominal anual.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. El Grupo realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

b) Cuadro de movimientos:

	Capital de trabajo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	6.389.843	6.389.843
Intereses devengados	408.950	408.950
Costo del servicio	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>6.798.793</b>	<b>6.798.793</b>

	Capital de trabajo M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	6.005.491	6.005.491
Intereses devengados	384.352	384.352
Costo del servicio	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2013</b>	<b>6.389.843</b>	<b>6.389.843</b>

## NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Corrientes</b>			
Complementos salariales	CLP	1.478.696	1.480.663
Porción corriente indemnización años de servicios	CLP	141.020	255.421
<b>Total</b>		<b>1.619.716</b>	<b>1.736.084</b>
<b>No corrientes</b>			
Provisión Indemnización años de servicio	CLP	2.467.621	1.752.474
<b>Total</b>		<b>2.467.621</b>	<b>1.752.474</b>

### a) Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014 complementos salariales	1.480.663
Provisiones adicionales	1.961.647
Provisión utilizada	(1.963.614)
<b>Saldo final complementos salariales al 31.12.2014</b>	<b>1.478.696</b>

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013 complementos salariales	1.435.583
Provisiones adicionales	1.919.461
Provisión utilizada	(1.874.381)
<b>Saldo final complementos salariales al 31.12.2013</b>	<b>1.480.663</b>

**17.1 Complementos Salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

## NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

**17.2 Indemnización 50% renuncia de acciones:** Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro del Grupo, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**17.3 IAS año 30:** El Grupo al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**17.4 Otras indemnizaciones:** Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

### b) Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	2.007.895
Costo de servicio actual	233.254
Costo de servicio pasado	-
Intereses devengados	113.182
Beneficios pagados	(386.621)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	640.931
<b>Saldo final al 31.12.2014</b>	<b>2.608.641</b>

Corriente	141.020
No corriente	2.467.621
<b>Total indemnizaciones años de servicios</b>	<b>2.608.641</b>

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	2.134.729
Costo de servicio actual	183.480
Costo de servicio pasado	(119.226)
Intereses devengados	121.252
Beneficios pagados	(327.730)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	15.390
<b>Saldo final 31.12.2013</b>	<b>2.007.895</b>

Corriente	255.421
No corriente	1.752.474
<b>Total indemnizaciones años de servicios</b>	<b>2.007.895</b>

## NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al 31 de diciembre de 2014 y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2014, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$385.674, el resultado por los cambios en las hipótesis demográficas es de una utilidad de M\$511.627 y el efecto por experiencia corresponde a una pérdida de M\$766.884.

Al 31 de diciembre de 2013 los efectos por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$9.615, la ganancia por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$41.643 y el resultado pérdida por experiencia asciende a M\$66.648.

### c) Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas de la Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.		
	31-12-2014	31-12-2013		31-12-2014	31-12-2013		31-12-2014	31-12-2013	
Duración de la obligación	20	20	años	20	20	años	20	20	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años	60	60	años	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años	65	65	años	65	65	años
Rotaciones esperadas:									
Mortalidad	RV-2009 SVS, Chile	RV-2009	100% de TM	RV-2009 SVS, Chile	RV-2009	100% de TM	RV-2009 SVS, Chile	RV-2009	100% de TM
Invalidez	20% de RV-2009	20% de RV-2009		20% de RV-2009	20% de RV-2009		20% de RV-2009	20% de RV-2009	
Renuncia	2,39%	1,39%	anual	1,52%	0,63%	anual	3,75%	1,45%	anual
Otras causales	3,75%	2,48%	anual	2,53%	2,75%	anual	3,90%	3,44%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las RV-2009 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

### d) Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$11.752 al 31 de diciembre de 2014 (M\$21.285 en 2013).

## NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

### e) Cuadros de sensibilización

El Grupo ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2014. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por el Grupo, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 50pb. Para las hipótesis demográficas, se ha construido la sensibilidad en consideración a un umbral de 20% (positivo o negativo) para las tasas de rotación y de un 25% sobre las tasas de mortalidad SVS.

#### Consolidado

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	5,39%	-4,86%
	Crec.	4,915%	5,415%	5,915%	-5,00%	5,38%
Demográficos	Rotación	4,325%	5,406%	6,487%	4,54%	-4,16%
	Mortalidad	-25,000%	RV09 SVS, Chile	25,000%	-0,48%	0,48%

#### Aguas del Altiplano S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	3,81%	-3,54%
	Crec.	4,560%	5,060%	5,560%	-4,26%	4,48%
Demográficos	Rotación	4,912%	6,140%	7,368%	2,93%	-2,77%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,40%	0,39%

#### Aguas Araucanía S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	5,210%	6,93%	-6,18%
	Crec.	5,281%	5,781%	6,281%	-5,52%	6,05%
Demográficos	Rotación	3,542%	4,042%	4,542%	5,86%	-5,25%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,57%	0,56%

## NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

### Aguas Magallanes S.A.

		Bajo	Esperado	Alto	Bajo	Alto
Financieros	Tasa	4,210%	4,710%	2,210%	7,42%	-6,49%
	Crec.	5,281%	5,781%	6,281%	-6,96%	7,56%
Demográficos	Rotación	7,143%	7,643%	8,143%	7,95%	-7,25%
	Mortalidad	-25,00%	RV09 SVS, Chile	25,00%	-0,58%	0,60%

## NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Pérdida tributaria	13.507.335	9.074.426
Provisión obsolescencia	-	907
Provisión vacaciones	254.325	200.083
Provisión bono personal	92.734	76.488
Provisión deudores incobrables	512.788	594.183
Provisión indemnización años de servicio	508.203	401.580
Provisión capital de trabajo	1.835.674	1.277.969
Provisión multas	121.745	163.656
Inversión en Infraestructura	32.418.481	26.135.408
Obligación financiera Econssa	1.486.868	1.074.218
Servidumbre tributaria	62.794	-
Servidumbre	143.341	-
Activo en tránsito	343.936	30.298
Obras en ejecución	719.529	1.146.286
Préstamos al sindicato	-	127
Cuentas por cobrar reajutable	4.491	20.960
Intangible	11.210.584	-
Otros	720.052	421.040
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>63.942.880</b>	<b>40.617.629</b>

## NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Bonificación mano de obra	7.644	9.783
Gastos colocación	305.104	249.419
Derecho de concesión	55.258.000	43.369.607
Otros contratos derivados	-	1.034.673
Activos por inversión Infraestructura	702.783	317.439
Obligaciones con el público a tasa efectiva	406.309	297.859
Servidumbre financiera	17.958	81.376
Otros	426.370	359.171
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>57.124.168</b>	<b>45.719.327</b>
<b>Activo (Pasivo) neto por impuestos diferidos</b>	<b>6.818.712</b>	<b>(5.101.698)</b>

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto ( ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Gasto por impuesto corriente a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes	2.612.626	981.002
<b>Gasto por impuesto corriente, neto, total</b>		
Gasto diferido (ingreso ) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(11.592.479)	1.994.677
<b>Gasto por impuesto diferido neto total</b>		
<b>Otros cargos y abonos a resultado</b>		
Otros cargos y abonos a resultado	(2.384.901)	(735.070)
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>(11.364.754)</b>	<b>2.240.609</b>

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>7.246.169</b>	<b>11.770.294</b>
Tasa impositiva legal	21,00%	20,00%
Impuesto a la renta	1.521.695	2.354.059
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Corrección monetaria empresa relacionada	1.272.126	3.726.748
Utilidad financiera empresa relacionada	-	(4.138)
Efecto reforma tributaria	(420.738)	-
Otras diferencias permanentes	(9.034.826)	524.126
Multas fiscales	226.782	29.782
Corrección monetaria capital propio tributario	(4.385.902)	(4.118.868)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(543.891)	(271.100)
<b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>(11.364.754)</b>	<b>2.240.609</b>
<b>Tasa imponible efectiva</b>	<b>-156,84%</b>	<b>19,04%</b>

## **NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)**

### **Reforma Tributaria**

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta. Dentro de los principales cambios que dicha Ley contiene, es que se modifica en forma gradual desde el año 2014 hasta el año 2018 la Tasa de Impuesto de Primera Categoría, la cual debe declararse y pagarse a contar del año tributario 2015. Las nuevas tasas son: año 2014 21%, año 2015 22,5%, año 2016 24%, año 2017 25,5% y finalmente año 2018 27%.

Con motivo de la dictación del Oficio N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, se ha contabilizado con efecto en patrimonio la suma de M\$190.220, correspondientes al reconocimiento de los impuestos diferidos a su tasa de reverso, con motivo de la reforma tributaria según Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014.

El Grupo, para medir los impuestos diferidos utilizó tasas del régimen semi-integrado, no obstante aún se encuentra estudiando el régimen al cual optará a partir del año 2017.

## NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013.

### 19.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	5.962.121	5.092.493	-	-	5.962.121	5.092.493
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>5.962.121</b>	<b>5.092.493</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.962.121</b>	<b>5.092.493</b>
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	938.369	2.543.574	-	-	938.369	2.543.574
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	614.957	577.575	614.957	577.575
Préstamos sindicatos	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	186.311	36.310	186.311	36.310
Otros activos financieros ( * )	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	35.932.507	29.677.205	35.932.507	29.677.205
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>938.369</b>	<b>2.543.574</b>	<b>36.733.775</b>	<b>30.291.090</b>	<b>37.672.144</b>	<b>32.834.664</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto ( ** )	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	23.296.046	18.742.622	-	-	23.296.046	18.742.622
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	4.410.872	14.886	54.967.761	4.360.928	59.378.633	4.375.814
<b>Total préstamos y cuentas por cobrar</b>		<b>27.706.918</b>	<b>18.757.508</b>	<b>54.967.761</b>	<b>4.360.928</b>	<b>82.674.679</b>	<b>23.118.436</b>
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>34.607.408</b>	<b>26.393.575</b>	<b>91.701.536</b>	<b>34.652.018</b>	<b>126.308.944</b>	<b>61.045.593</b>

( \* ) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONSSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento del 3,04%.

( \*\* ) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detalla en nota 4.

## NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 19.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	232.786	22.628.203	9.480.250	-	9.684.929	22.788.879
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	644.665	85.457	-	-	644.665	85.457
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	607.506	580.891	194.330.153	183.718.858	225.106.051	194.898.139
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	19.754.761	16.364.006	17.693.247	13.011.817
Instrumentos de cobertura (Cubre pasivos bancarios)	Derivados de cobertura a valor razonable	-	942.989	-	-	-	942.989
<b>Total otros pasivos financieros</b>		<b>1.484.957</b>	<b>24.237.540</b>	<b>223.565.164</b>	<b>200.082.864</b>	<b>253.128.892</b>	<b>231.727.281</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	15.959.985	10.683.623	5.506.923	5.371.089	21.466.908	16.054.712
<b>Total Pasivos Financieros</b>		<b>17.444.942</b>	<b>34.921.163</b>	<b>229.072.087</b>	<b>205.453.953</b>	<b>274.595.800</b>	<b>247.781.993</b>

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2014 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal y se aplica el precio del instrumento (factor) al 31.12.2014 informado por la Superintendencia de Pensiones.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2014 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por el Grupo de un 3,04%.

## NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 19. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

**Nivel 1** Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

**Nivel 3** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014			31-12-2013		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	938.369	2.543.574	938.369	-	-	2.543.574	-	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>938.369</b>	<b>2.543.574</b>	<b>938.369</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.543.574</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo o Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014			31-12-2013		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	9.684.929	22.788.879	-	9.684.929	-	-	22.788.879	-
Obligaciones por bonos	225.106.051	194.898.139	-	225.106.051	-	-	194.898.139	-
Aportes financieros reembolsables	17.693.247	13.011.817	-	17.693.247	-	-	13.011.817	-
Instrumentos de cobertura (Cubren pasivos bancarios)	-	942.989	-	-	-	-	942.989	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>252.484.227</b>	<b>231.641.824</b>	<b>-</b>	<b>252.484.227</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>231.641.824</b>	<b>-</b>

## NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	42.657.483	39.705.247
Ingresos por aguas servidas	35.877.023	32.584.561
Cargo fijo clientes	3.877.403	3.638.124
Ingresos por intereses mayor plazo	1.168.386	669.309
Venta de agua potable	1.308.164	1.217.619
Ingresos por asesorías de proyectos	1.960.743	1.421.740
Ingresos por asesorías de comité	780.546	1.072.400
Otras ventas servicios nuevos negocios	11.083.404	3.390.871
Derechos por uso de infraestructura	424.385	295.079
Otros ingresos de operación	3.460.632	3.652.524
Venta de servicios nuevos negocios	1.186.068	931.677
Ingresos por facturación empresas relacionadas	157.804	3.754
<b>Total ingresos actividades ordinarias</b>	<b>103.942.041</b>	<b>88.582.905</b>

Detalle	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	106.895	104.978
Ingresos por arriendos de inmuebles	23.063	-
Otros ingresos operacionales	6.989	354.729
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b>136.947</b>	<b>459.707</b>
Otros gastos operacionales	(34.833)	(14.204)
<b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>(34.833)</b>	<b>(14.204)</b>
<b>Totales</b>	<b>102.114</b>	<b>445.503</b>

## NOTA 21. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(7.395.942)	(6.902.710)
Insumos tratamientos	(2.428.228)	(2.138.390)
Materiales	(1.677.196)	(999.796)
Combustibles	(186.003)	(144.161)
Compra de agua	(463.128)	(437.736)
<b>Total</b>	<b>(12.150.497)</b>	<b>(10.622.793)</b>

## NOTA 22. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Sueldos y salarios	(15.320.282)	(12.959.969)
Gastos generales del personal	(1.489.353)	(1.217.950)
Indemnizaciones	(66.431)	(113.850)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(346.436)	(185.506)
<b>Total</b>	<b>(17.222.502)</b>	<b>(14.477.275)</b>

Remuneraciones del directorio	31-12-2014 M\$	31-12-2014 M\$
Remuneraciones del directorio	60.512	71.913

Número de trabajadores	31-12-2014 Nº	31-12-2013 Nº
Región Norte	330	294
Región Centro	465	446
Región Sur	113	107
Generación Eléctrica	5	4
Administración	64	73
<b>Total</b>	<b>977</b>	<b>924</b>

## NOTA 23. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Amortización derechos de explotación	(8.827.585)	(9.271.801)
Depreciación	(391.274)	(364.970)
Amortización de licencias y servidumbres	(21.310)	(21.772)
Actualización capital de trabajo	(408.950)	(384.352)
Amortización intangible	(7.093.191)	(6.345.702)
Otros	45.426	-
<b>Total</b>	<b>(16.696.884)</b>	<b>(16.388.597)</b>

## NOTA 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Servicios de terceros	(24.750.812)	(15.767.189)
Gastos generales	(7.835.953)	(6.290.905)
Provisión de incobrables	(579.875)	(766.282)
<b>Totales</b>	<b>(33.166.640)</b>	<b>(22.824.376)</b>

## NOTA 25. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información referida a los principales otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Ingresos Financieros</b>		
Descuento de documentos financieros	53.706	78.040
Ingresos mercado financiero	305.382	362.394
Ingresos financieros inversión infraestructura	1.049.175	871.041
Otros ingresos financieros	104.676	219.835
Intereses empresas relacionadas	1.085.000	-
<b>Total</b>	<b>2.597.939</b>	<b>1.531.310</b>
<b>Costos Financieros</b>		
Intereses créditos bancarios	(1.024.907)	(1.839.392)
Intereses obligaciones por bonos	(8.852.746)	(8.258.111)
Intereses aportes financieros reembolsables	(782.628)	(568.614)
Otros gastos financieros	(194.350)	(203.843)
<b>Total</b>	<b>(10.854.631)</b>	<b>(10.869.960)</b>

## NOTA 26 LEASING OPERATIVOS

Arriendos operativos	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Menor a un año	(1.040.742)	(540.138)
Mayor a un año y menos de 5 años	(3.835.593)	(3.097.686)
Más de cinco años	(6.131.330)	(5.832.976)
<b>Total</b>	<b>(11.007.665)</b>	<b>(9.470.800)</b>

Corresponde principalmente a contratos de arriendos vigentes. Principalmente arriendos de oficinas gerenciales y comerciales. Los arriendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

### Naturaleza

Los arriendos corresponden a arriendos de oficinas gerenciales y comerciales.

### Cuota contingente

En la medida que se decida dar término anticipado al contrato y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

### Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

### Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

## NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Número de acciones		
Saldo Inicial	133.995.898	133.995.898
Aumento acciones proceso de fusión 31.08.2014	35.694.927	-
<b>Saldo Final</b>	<b>169.690.825</b>	<b>133.995.898</b>
Promedio ponderado de acciones	145.894.207	133.995.898
Ganancia	18.610.923	9.529.685
Ganancia por acción (cálculo ponderado)	0,127565	0,071119

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

## **NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

### **28.1 Criterios de segmentación**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento "Otros" corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que la sociedad Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

**NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)**

**28.2 Distribución por segmento de negocio**

El Grupo mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica	Otros ( * )	Consolidado 31-12-2014	Consolidado 31-12-2013
	Región Norte	Región Centro	Región Sur				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>49.969.582</b>	<b>40.010.305</b>	<b>12.254.838</b>	<b>860.521</b>	<b>846.795</b>	<b>103.942.041</b>	<b>88.582.905</b>
Ingresos regulados	24.247.288	32.963.752	11.138.075	-	-	68.349.115	73.607.632
Ingresos no regulados	10.795.552	6.871.912	965.142	860.521	846.795	20.339.922	14.191.039
Provisión de venta	14.926.742	174.641	151.621	-	-	15.253.004	784.234
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>84.749</b>	<b>12.415</b>	<b>32.255</b>	<b>-</b>	<b>7.528</b>	<b>136.947</b>	<b>459.707</b>
Otros ingresos	84.749	12.415	32.255	-	7.528	136.947	459.707
<b>GASTOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>(30.892.404)</b>	<b>(22.069.373)</b>	<b>(5.864.972)</b>	<b>(488.101)</b>	<b>(3.259.621)</b>	<b>(62.574.471)</b>	<b>(47.938.648)</b>
Personal	(5.592.640)	(6.375.348)	(1.893.789)	(108.691)	(3.252.034)	(17.222.502)	(14.477.275)
Materiales e insumos	(1.729.355)	(2.252.715)	(547.180)	(46.644)	7.342	(4.568.552)	(3.575.922)
Energía eléctrica y combustibles	(3.781.753)	(3.459.715)	(340.477)	-	-	(7.581.945)	(7.046.871)
Servicios de terceros	(16.315.801)	(6.770.097)	(2.080.728)	(241.038)	656.852	(24.750.812)	(15.767.189)
Gastos generales	(3.236.146)	(2.913.953)	(957.177)	(91.728)	(671.781)	(7.870.785)	(6.305.109)
Incobrables	(236.709)	(297.545)	(45.621)	-	-	(579.875)	(766.282)
<b>EBITDA</b>	<b>19.161.927</b>	<b>17.953.347</b>	<b>6.422.121</b>	<b>372.420</b>	<b>(2.405.298)</b>	<b>41.504.517</b>	<b>41.103.964</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(6.190.913)	(7.966.532)	(2.148.167)	(103.529)	(287.743)	(16.696.884)	(16.388.597)
Ingresos no operacionales	499.196	859.880	191.978	59	1.046.826	2.597.939	1.531.310
Gastos no operacionales	(1.558.627)	(3.935.544)	(147.689)	(96.605)	(5.116.166)	(10.854.631)	(10.869.960)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de las participación	-	-	-	-	32.691	32.691	20.690
Resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio	242.771	859.326	(30.496)	(144.613)	(10.264.450)	(9.337.462)	(3.627.113)
Impuesto a la renta	(1.823.673)	(735.516)	(475.077)	4.156	14.394.863	11.364.753	(2.240.609)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>10.330.681</b>	<b>7.034.961</b>	<b>3.812.670</b>	<b>31.888</b>	<b>(2.599.277)</b>	<b>18.610.923</b>	<b>9.529.685</b>

( \* ) Otros, considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

## NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

### 28.2 Distribución por segmento de negocio (Continuación)

	Negocio Sanitario			Generación Eléctrica	Otros	Consolidado 31-12-2014	Consolidado 31-12-2013
	Región Norte	Región Centro	Región Sur				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos totales	175.731.291	216.888.524	48.666.999	4.843.518	126.197.830	572.328.162	483.189.268
Pasivos totales	55.334.660	86.230.625	8.420.321	3.672.362	172.718.947	326.376.915	299.146.920
Patrimonio	120.396.631	130.657.899	40.246.678	1.171.156	(46.521.117)	245.951.247	184.042.348
Flujo de operación	21.465.295	13.438.112	7.859.679	848.401	(11.294.101)	32.317.386	20.585.318
Flujo de inversión	(6.935.321)	(1.718.611)	(500.361)	(901.785)	(60.446.882)	(70.502.960)	(15.038.570)
Flujo de financiación	(12.720.999)	(11.076.568)	(8.921.712)	-	71.774.481	39.055.202	(1.838.609)
Total flujo neto	1.808.975	642.933	(1.562.394)	(53.384)	33.498	869.628	3.708.139

### 28.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

## NOTA 29. REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA

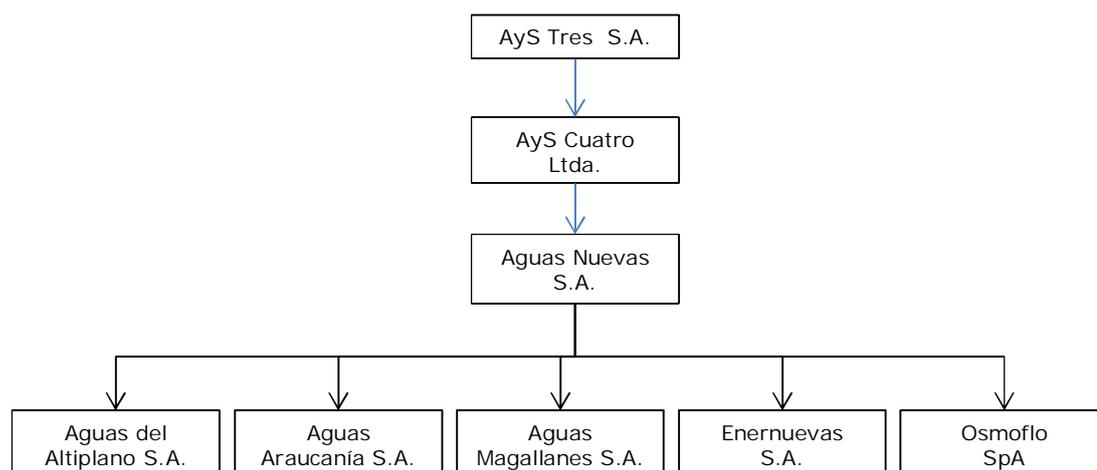
Durante agosto de 2014, se implementó un proceso de reorganización societaria de las empresas que forman parte del Grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.), la cual tuvo por objeto simplificar su estructura societaria, obteniendo con ello los beneficios que se señalan a continuación.

- Simplificar su estructura de propiedad en cada uno de sus niveles, reduciendo los costos administrativos de las sociedades que forman parte del grupo, ya sea en documentación contable, legal y otros necesarios para mantener sus libros al día. Se estima que los ahorros por este concepto ascenderán a MM\$50 anuales aproximadamente.

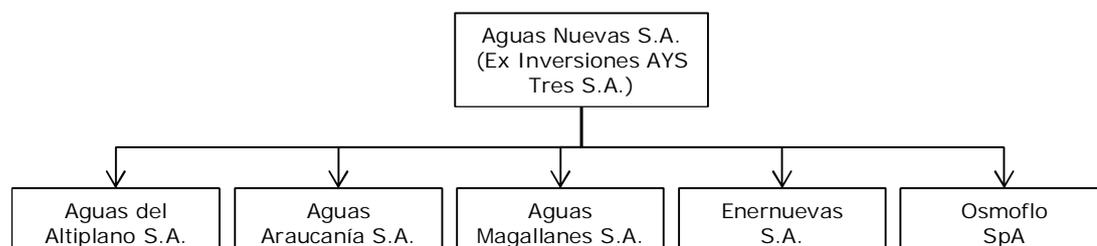
- Incrementar el capital de las sociedades resultantes de la fusiones, lo cual mejorará sus razones financieras, permitiendo con ello acceder a mejores condiciones en caso de financiamiento u otras operaciones similares.

- Agrupar los valores de oferta pública en una sola sociedad, lo cual simplificará los procesos administrativos asociados a su inscripción en el registro de valores y relación con los representantes.

### Estructura pre fusión:



### Estructura post fusión:



## NOTA 29. REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA (Continuación)

### Efectos tributarios:

La reestructuración que llevó a cabo el grupo Aguas Nuevas S.A. generó un efecto de mayor activo por impuestos diferidos de la sociedad, el cual ascendió a M\$11.210.584, de los cuales M\$9.054.702 fueron imputados a resultados del ejercicio y M\$2.155.882 a cuentas patrimoniales de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante oficio circular N°856 publicado el 17 de octubre.

	Años	2014	2015	2016	2017	2018
	Tasas	21%	23%	24%	26%	27%
Base goodwill	43.117.630	9.054.702	1.077.941	1.149.803	1.221.666	7.761.173
GW dividido por N° cuotas (9)	4.790.848	-	-	-	-	-
		9.054.702	2.155.882	11.210.584	-	-
		<b>Resultado</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Efecto total</b>		

Lo que se registra en patrimonio es la diferencia entre la base del goodwill por la tasa de 21% y la base por el resto de las tasas según el período de reversa.

## **NOTA 30. GESTION DE RIESGOS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política del grupo no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Nuevas S.A. (Inversiones AYS Tres S.A.) se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) , el riesgo está limitado en el caso de deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

### **30.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

### NOTA 30. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

#### 30.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) al 31 de diciembre de 2014 se resume en el siguiente cuadro.

En miles de \$	Tasa Fija
Deuda Bancaria Corto Plazo	232.786
Deuda Bancaria Largo Plazo	9.480.250
Aportes Financieros Reembolsables	19.754.761
Bonos Locales Corto Plazo	607.506
Bonos Locales Largo Plazo	194.330.153
<b>Total</b>	<b>224.405.456</b>

#### 30.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP) dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió, que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, el grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

#### 30.4 Riesgo del precio de commodity

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

## NOTA 30. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 30.5 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y Filiales no posee inversiones en instrumentos de patrimonio de relevancia.

### Riesgo de crédito

#### 30.6 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.) y sus filiales establecen relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	25.366.662	21.647.536
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(2.070.616)	(2.904.914)
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>23.296.046</b>	<b>18.742.622</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	36.733.775	30.291.090
<b>Totales</b>	<b>60.029.821</b>	<b>49.033.712</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
<b>Deudores por venta</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	19.476.864	14.472.626
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.932.308	2.309.622
Con vencimiento entre seis y doce meses	278.091	247.956
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>21.687.263</b>	<b>17.030.204</b>
<b>Otras cuentas por cobrar neto</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	359.802	730.037
Con vencimiento entre tres y seis meses	2.050.345	1.662.267
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	35.932.411	29.611.204
<b>Total otras cuentas por cobrar neto</b>	<b>38.342.558</b>	<b>32.003.508</b>
<b>Totales</b>	<b>60.029.821</b>	<b>49.033.712</b>

(\*) Corresponde a activo financiero con Econsa por inversión en infraestructura que excede la fecha de término de la concesión (Ver nota 9) por lo tanto no está sujeta a estimación de incobrable.

### NOTA 30. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
No vencida (*)	50.191.235	40.245.647
Con vencimiento 1-30 días	3.393.607	3.355.966
Con vencimiento 31-60 días	1.797.960	1.985.957
Con vencimiento 61-90 días	1.486.725	749.046
Con vencimiento 91-120 días	628.499	256.899
Con vencimiento 121-150 días	1.094.078	374.594
Con vencimiento 151-180 días	1.159.610	1.817.647
Con vencimiento 181-270 días	385.953	339.659
Con vencimiento 271-365 días	340.442	312.506
Con vencimiento mayor a 365 días	1.622.328	2.500.705
<b>Total deudores por venta bruto</b>	<b>62.100.437</b>	<b>51.938.626</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2014 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2014 M\$
No vencida (*)	50.191.235	0%	-	50.191.235
Con vencimiento 1-30 días	3.393.607	0%	-	3.393.607
Con vencimiento 31-60 días	1.797.960	0%	-	1.797.960
Con vencimiento 61-90 días	1.486.725	0%	-	1.486.725
Con vencimiento 91-120 días	628.499	0%	-	628.499
Con vencimiento 121-150 días	1.094.078	0%	-	1.094.078
Con vencimiento 151-180 días	1.159.610	0%	-	1.159.610
Con vencimiento 181-270 días	385.953	50%	(192.956)	192.997
Con vencimiento 271-365 días	340.441	75%	(255.331)	85.110
Con vencimiento mayor a 365 días	1.622.329	100%	(1.622.329)	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>62.100.437</b>		<b>(2.070.616)</b>	<b>60.029.821</b>

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2013 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2013 M\$
<b>Deudores por venta</b>				
No vencida (*)	40.245.647	0%	-	40.245.647
Con vencimiento 1-30 días	3.355.966	0%	-	3.355.966
Con vencimiento 31-60 días	1.985.957	0%	-	1.985.957
Con vencimiento 61-90 días	749.046	0%	-	749.046
Con vencimiento 91-120 días	256.899	0%	-	256.899
Con vencimiento 121-150 días	374.594	0%	-	374.594
Con vencimiento 151-180 días	1.817.647	0%	-	1.817.647
Con vencimiento 181-270 días	339.659	50%	(169.829)	169.830
Con vencimiento 271-365 días	312.506	75%	(234.380)	78.126
Con vencimiento mayor a 365 días	2.500.705	100%	(2.500.705)	-
<b>Total deudores por venta</b>	<b>51.938.626</b>		<b>(2.904.914)</b>	<b>49.033.712</b>

(\*) Corresponde básicamente a cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

### NOTA 30. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición del grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$5.606.873 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

#### 30.7 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el grupo, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política del grupo.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

#### 30.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. El grupo evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de la cuentas por cobrar (Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar neto) equivalen a M\$36.547.464 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuenta por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de la concesión.

### NOTA 30. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros del grupo basado en los pagos de los contratos no descontados.

31.12.2014	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 Días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 años a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	3.101.598	6.710.466	42.595.762	33.657.809	248.563.427	334.629.062
Flujo total	3.101.598	6.710.466	42.595.762	33.657.809	248.563.427	334.629.062

31.12.2013	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 Días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 años a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	18.143.934	13.411.078	23.028.610	22.625.119	257.056.683	334.265.424
Flujo total	18.143.934	13.411.078	23.028.610	22.625.119	257.056.683	334.265.424

### 30.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

El grupo administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, el grupo se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda Aguas Nuevas S.A. tiene (Ex Inveriones AYS Tres S.A.) la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en nota 31.3.3. y 31.3.4, respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.15.

## NOTA 30. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 30.10 Colaterales

El grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2014.

### 30.11 Pasivos de cobertura

El Grupo no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2014.

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 31.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo ha otorgado garantías por un monto de M\$23.650.300 (31 de diciembre de 2013 M\$20.493.373), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISA con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	Tipo de garantía	2014	2013
			M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2014	Boletas de garantía	-	6.279.775
	2015	Boletas de garantía	8.411.546	278.592
	2016	Boletas de garantía	447.507	195.103
Aguas Araucanía S.A.	2014	Boletas de garantía	-	5.281.722
	2015	Boletas de garantía	5.661.554	176.726
	2016	Boletas de garantía	278.221	209.091
	2017	Boletas de garantía	138.641	36.146
	2018	Boletas de garantía	66.926	671
Aguas Magallanes S.A.	2014	Boletas de garantía	-	2.026.259
	2015	Boletas de garantía	2.200.235	52.950
	2016	Boletas de garantía	95.423	-
	2017	Boletas de garantía	10.000	-
Aguas Nuevas S.A. (*) (Ex Inversiones AYS Tres S.A.)	2014	Boletas de garantía	-	5.956.338
	2015	Boletas de garantía	6.340.247	-
<b>Total garantías otorgadas</b>			<b>23.650.300</b>	<b>20.493.373</b>

(\*) Garantías entregadas al Banco Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos del Grupo Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.).

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 31.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M\$7.216.281 al 31 de diciembre de 2014, (M\$3.351.042 al 31 de diciembre de 2013).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	2014	2013
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2014	-	1.325.867
	2015	5.129.607	542.852
	2016	285.015	55.122
	2017	36.842	34.871
	2030	1.200	1.200
Aguas Araucanía S.A.	2014	-	887.979
	2015	993.071	267.527
	2016	160.248	14.071
	2017	90.652	39.207
	2030	6.468	7.972
Aguas Magallanes S.A.	2014	-	31.646
	2015	127.914	4.989
	2016	289.654	10.864
	2017	14.013	13.263
	2030	2.000	2.000
Aguas Nuevas S.A.	2014	-	11.934
	2015	48.663	35.710
	2016	25.654	85
Enernuevas S.A.	2014	-	62.951
	2017	985	932
<b>Total garantías recibidas</b>		<b>7.216.281</b>	<b>3.351.042</b>

### 31.3 Litigios

#### 31.3.1 Juicios

El Grupo a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes juicios, sobre los cuales en caso de ser necesario, de acuerdo a la probabilidad de éxito o fracaso informado por nuestros asesores, se constituye provisión.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **AGUAS NUEVAS S.A.**

- 1) Causa Rol N° 10.279-2011, Tribunal Tributario Santiago Oriente, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos. Reclamación por la negativa del SII en devolución de impuestos solicitada por concepto de Pago Provisional por Impuesto de Primera Categoría de utilidades absorbidas de acuerdo a la declaración de impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2010, decretada por la resolución EX. N° 215000000006, de fecha 11 de Marzo de 2011. La suma de la devolución solicitada fue de:\$257.412.116. Situación actual: A la espera de respuesta de informe solicitado al Primer departamento de Fiscalización Medianas y Grandes Empresas.
- 2) Rit GR 18-00315-2013, RUC N° 13-9-0001375, 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente. Reclamación por la negativa del SII en la devolución de impuestos solicitada, por concepto de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas, Pagos Provisionales Mensuales y Crédito Gasto de Capacitación Sence, de acuerdo a la declaración de Impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2012, decretada por la resolución exenta N° 2470, de fecha 22 de Marzo de 2013. La suma de la devolución solicitada fue de \$424.737.701. Situación actual: A la espera de que el tribunal dicte la resolución que recibe la causa a prueba respectiva.

### **AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

- 1) Causa Rol N° 2503-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Aravena con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se dicta sentencia acogiendo la demanda de manera parcial, condenando al pago de \$25.000.000, se presenta recurso de Casación en la Forma y Apelación el cual es rechazado por la Corte, se presenta recurso de casación en el Fondo el cual es rechazado por la Excelentísima Corte Suprema confirmando el fallo recurrido. Estado: Terminado.
- 2) Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 3) Causa Rol N° 4305-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Jorquera con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$32.900.000, vencido el término probatorio Estado: Diligencias Probatorias Pendientes.
- 4) Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.
- 5) Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la Itma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

6) Causa Rol N° 625-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.732.494.218, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la Itma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.

7) Causa Rol N° 1395-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.289.125.776, se acogió el incidente de excepciones dilatorias interpuesto, sentencia interlocutoria ratificada por la Itma. Corte de Iquique. Estado: Juicio suspendido hasta que el demandante subsane la demanda.

8) Causa Rol N° 296-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Yáñez con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$55.564.384. se recibe la causa a prueba. Término probatorio vencido, Estado; Diligencias probatorias pendientes.

9) Causa Rol N° 2206-2012, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Vásquez y otros con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.207.131.918, Término probatorio vencido. Estado: Pendiente diligencias probatorias.

10) Causa Rol N° 4564-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Samaco con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$280.382.427, se acogen las excepciones dilatorias, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente término probatorio.

11) Causa Rol N° 4248-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Villalobos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.900.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto de prueba. Causa archivada.

12) Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba. Causa archivada.

13) Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba. Causa archivada.

14) Causa Rol N° 271-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Carrasco con Aguas del Altiplano S.A" Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$293.072.902. Término probatorio vencido, se acoge parcialmente la demanda (MM\$ 18), se presenta recurso de apelación: Estado; Pendiente vista de la causa.

15) Causa Rol N° 3889-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A." demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: indeterminada. Corte Suprema acogió recurso de casación en el fondo presentado por Aguas del Altiplano, y estableció multa por 300 UTM. A su turno, las partes acordaron la indemnización de los perjuicios, lo cual fue ratificado por la Excmá Corte, y que ya fue ejecutado. Pendiente dar cuenta del cumplimiento.

### **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

16) Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Aguas del Altiplano con SEREMI”, reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión, se recibe la causa a prueba. Estado; Término probatorio vigente.

17) Causa Rol N° 5080-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Espinosa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de menor cuantía, indemnización de perjuicios. Cuantía: \$7.500.000, se dicta sentencia rechazándola en todas sus partes. Estado: Demandante apeló.

18) Causa Rol N° 4436-2011, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Díaz con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$58.700.000, se recibe la causa a prueba. Término probatorio vencido; Estado: Diligencias probatorias pendientes.

19) Causa Rol N° 4113-2014, 2° Juzgado de letras de Iquique “Berrios con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de mayor cuantía de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$459.800.000, agotada la etapa de discusión, Estado: pendiente audiencia de conciliación.

20) Causa Rol N° 283-2013, 1° Juzgado de letras de Arica, “Aguas del Altiplano S.A. con Servicio de Salud XV Región” reclamación de multa administrativa, cuantía 250 UTM. Etapa Se absolvió a Aguas del Altiplano de multa. Se apeló por parte del Consejo de Defensa del Estado rechazándose el recurso, se presenta recurso de casación: Estado: Pendiente resolución Corte Suprema.

21) Causa Rol N° 3584 -2013, 1° Juzgado de letras de Arica, “Gueiquiao con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$40.000.000.- Etapa Término probatorio vencido. Estado: Pendiente de realización de peritaje.

22) Causa Rol N° 2073-2014, 2° Juzgado de letras de Arica, “Ibacache con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de mayor cuantía, de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$78.366.004. agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente conciliación.

23) Causa Rol N° 13 -2014, 3° Juzgado de letras de Arica, “Olivares con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$64.917.702.- agotada la etapa de discusión, se recibe la causa a prueba. Estado; Pendiente término probatorio.

24) Causa Rol N° 16641-2012, 11° Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía 141 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2946. Demanda rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, cuya vista se encuentra pendiente.

25) Causa Rit I-12-2014, Juzgado Laboral de Arica, “Aguas del Altiplano S.A. con Inspección Provincial del Trabajo” se reclama de la resolución N° 082 que multó a Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: 120 UTM.- Etapa: desistimiento y aceptación acogido por el Tribunal entre demandante y demandado principal; Estado: Terminada.

26) Causa Rol N° 1499-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 20 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 131, por supuestos incumplimientos en PTAS Alto Hospicio y sistemas de pre tratamiento y emisarios de Playa Brava y Barrio Industrial. Se citó a las partes a oír Sentencia.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

27) Causa Rol N° 5896-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago "Aguas del Altiplano con SISS". Cuantía 60 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 1493 y 4388. Sentencia rechaza reclamación. En espera de la vista del Recurso de Apelación ante la Corte de Apelaciones.

28) Causa Rol N° 12027-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago "Aguas del Altiplano con SISS". Cuantía 30 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2345. Estado: Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada.

### **AGUAS ARAUCANIA S.A.**

1) 2° Juzgado de Letras de Temuco. Rol N° 2047-2008. Cuantía: \$124.060.000. Demanda indemnización de perjuicios contra "Aguas Araucanía S.A." por derrame de Aguas Servidas en predio particular de Traiguén, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Sentencia ordena el pago de \$2.500.000, a cada uno de los actores (5). Liquidado el crédito y las costas procesales y reguladas las personales, arrojó la suma de 13.880.000, por pagar. Con fecha 24 Diciembre 2014 se decretó el "Cumplimiento con citación". Existe seguro.

2) Corte de Apelaciones Temuco Rol N° 973-2013. Materia. Demanda Indemnización de Perjuicios, procedimiento indígena. Cuantía: \$65.000.000 Estado. Sentencia definitiva acoge excepción de prescripción y por tanto rechaza demanda. Apelación deducida por la demandante es rechazada y se confirma sentencia de primera instancia. Demandante recurre de casación en el fondo. Corte Suprema dicta sentencia de reemplazo y condena a la empresa al pago de \$5.000.000, por concepto de daño moral. Consignación efectuada con fecha 13 de Noviembre de 2014. No objetada.

3) 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Pendiente término extraordinario para rendir testimonial.

4) 3° Policía Local de Temuco. Rol 92.810-W. Materia: Querrela Infraccional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Como medida para mejor resolver Tribunal remite oficios a distinto organismos para informar al tenor de los hechos y designa perito, cuya notificación para aceptación del cargo se encuentra pendiente

5) 3° Policía Local de Temuco. Rol 92.811-W. Materia: Querrela Infraccional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Concluido término probatorio, notificación de perito designado.

6) 3° Policía Local de Temuco. Rol 96.621-W. Materia: Querrela Infraccional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandante. Cuantía: \$101.500.000. Estado: Autos para fallo.

7) Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: pendiente audiencia de conciliación.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

8) Juzgado Civil de Carahue. Rol C-69-2013. Materia: Daños en propiedad del demandante como consecuencia de inundación con aguas servidas. Cuantía: \$34.000.000. Estado: Sentencia no hace lugar a la demanda. Pendiente notificación de la sentencia.

9) Rol 27256 del 26° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3312 de 22 de Agosto de 2008, contra Aguas Araucanía S.A. por 15 UTA, por supuesta infracción inciso 1º, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección por rebase de aguas servidas de la ciudad de Pucón al lago Villarrica: Se confirmó Sentencia apelada y se condenó al pago de las costas. Se objetó liquidación del crédito, a la espera de nueva liquidación

10) Corte de Apelaciones de Santiago. Rol 6598-2011. Cuantía Multa 80 UTA. Primera Instancia rechaza reclamo. Se deduce recurso de casación en la forma y apelación. Estado: Suspendido decreto de autos en relación mientras tribunal no resuelva tacha de los testigos de ambas partes.

11) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

12) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

13) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

14) 30° Juzgado Civil de Santiago. Rol 3241-2010. Cuantía Multa 35 UTA. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada. Estado: Reclamación rechazada. Se apela. Se Rechaza apelación, se interpone recurso casación en el fondo el que es rechazo por la Corte Suprema, No ha lugar a la objeción de la liquidación. Constancia de notificación de auto de prueba.

15) Rol 25176 del 20° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 20 UTA, por supuesta infracción inciso 1º, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección ya que la planta elevadora Maquehue presentaba problemas de equipos de bombeo y confirmada por resolución SISS 4631 de 23 de octubre de 2012. Estado: Citación a oír sentencia.

16) Rol C-4642-2013 del 6° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 4136 de 24 de Septiembre de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 143 UTA, rebajad a 109 UTA, por supuesta infracción inciso 1º, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios distribución de agua potable por cortes no programados en diversas localidades de la región Estado: Se rechaza recurso de reclamación. Corte de Apelaciones confirmó sentencia de primera instancia. Pendiente liquidación del crédito.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

17) Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada.

18) Rol C-7765-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol: Se da curso a la demanda, se realiza el comparendo, la contra parte solicita la incompetencia del tribunal, lo que es acogido. Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia.

19) Rol C-7766-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0304 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto Vertimiento de aguas servidas si tratar al antiguo punto de control al costado del puente Salinas en el río Dongil: Tribunal se declara incompetente por lo que se presenta recurso de reposición y apelación en subsidio. Corte de Apelaciones confirma Sentencia de primera instancia.

20) C-7767-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0305 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Freire y Pitrufrquén: Se da curso a la demanda, se realiza el comparendo, la contra parte solicita la incompetencia del tribunal, lo que es acogido. Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia.

21) C-7441-2014 del 1° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 146/2013 y 232/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Tribunal tiene por interpuesta la demanda.

22) C- 29.120-2014, del 28° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por monto de 266 UTA (rebaja multa de 295). Estado: Pendiente resolución del tribunal para citar a audiencia de contestación.

### **AGUAS MAGALLANES S.A.**

1) Causa Rol N° 10.054/2008 Director Regional SII XII Región. "Aguas Magallanes S.A. con Servicio de Impuestos Internos" Reclamación respecto de Resolución que modificó valores Declaración Impuestos AT 2005. Cuantía: indeterminada. Estado: Se rechaza recurso de casación en el fondo para ante Corte Suprema. Causa terminada.

2) 23° Juzgado Civil, Causa Rol N° 212-2006, Cuantía: 60 UTA, Estado: Sentencia desfavorable. Recurso de casación en la forma y apelación, se acoge apelación y se rebaja la multa a 15 UTA. Terminada.

3) Causa Rol N° 6853-2011, Corte de Apelaciones de Santiago. "Aguas Magallanes con SISS". Aguas Magallanes dedujo reclamación de ilegalidad en contra de resolución que impuso multa.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

4) Causa Rol N° 6753-2013, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 15 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: En etapa de prueba.

5) Causa Rol N° 3385-2013, 2° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 35 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Se cite a las partes a oír sentencia.

6) Causa Rol N° 10895-2013, 4° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A." con SISS". Cuantía: 25 UTA. Estado: "Aguas Magallanes S.A." dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios. Estado: Se debe acreditar la notificación de la multa en Aguas Magallanes.

### **31.3.2 Sanciones**

#### **AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

##### **Superintendencia de Valores y Seguros**

Al 31 de diciembre de 2014, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

##### **De otras autoridades administrativas**

Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimiento en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio indicada en la resolución. Resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.

Por resolución N° 2729 de 17 de julio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictó la Resolución impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 40 UTA por supuestos incumplimiento de instrucciones. Estado: se presenta recurso de invalidación de acto administrativo el cual se encuentra rebajando la multa a 30 UTA. Estado: Pendiente de pago.

Por resolución N° 1673 de 03 de mayo de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 75 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica y localidad de Alto Hospicio. con fecha 20 de mayo de 2014 se presenta recurso de reposición; Estado: pendiente resolución.

Por resolución N° 4582 de 05 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 15 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad y continuidad de servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas en la localidad de Alto Hospicio e incumplimiento de instrucciones., con fecha 26 de noviembre de 2014 se presenta recurso de reposición; Estado: pendiente resolución.

Por resolución N° 2383 de 20 de junio de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 480 UTA por supuestos incumplimientos de instrucciones y por afectar a la generalidad de los usuarios de Iquique, multa rebajada por esa Superintendencia a 400 UTA; Estado: Reclamada judicialmente.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **Inspección del trabajo.**

- Por resolución N° 15.01.4500.14.04-1, 2 y 3 de fecha 28 de febrero del 2014 se aplicó multa administrativa a la empresa por 1.- Exceder el máximo de 2 horas extras por día de ciertos trabajadores (art. 32 C. Trabajo); 2.-exceder máximo de 45 horas semanales de la jornada ordinaria legal respecto de ciertos trabajadores, Se reclama judicialmente la Multa, Rol I-12-2014 del Juzgado Laboral de Arica, Estado: De oficio se modifica la resolución dejando sin efecto las multas cursadas, causa terminada.

### **Servicio de Evaluación Ambiental.**

- Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

- Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 10 de octubre de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

## **AGUAS ARAUCANIA S.A.**

### **Superintendencia de Valores y Seguros**

Al 31 de diciembre de 2014, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

### **De otras autoridades administrativas**

#### **Inspección del Trabajo**

Con fecha 24 de Marzo de 2014 la Inspección Comunal del Trabajo de Lautaro cursó una multa por la suma total 60 UTM por una infracción laboral constatada en obra de Lautaro, en calidad de empresa principal. Estado: Pendiente pago de multa rebajada en un 50%, para quedar en 30 UTM. Multa pagada. Terminada.

#### **Servicio de Evaluación Ambiental**

1. CEP IX Región, por Res N° 145/2013 cursó multa por 500 UTM por una mantener ductos de descargas de aguas servidas directamente al río Cautín en los puntos georeferenciados que indica de Temuco. Por constatar con fecha 25 de Septiembre de 2012 presencia de olores molestos (proveniente de los lodos), característico de lodos, en sector aledaño a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Temuco. Otros. Estado: Pendiente Recurso de Reposición acogido a tramitación.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

2. CEP IX Región por Res. N° 184/2014, cursó multa por 500 UTM por incumplimiento de NCh 1333 y la percepción de olores molestos dentro y fuera del recinto de la planta de Tratamiento Aguas Servidas de Temuco Estado: Pendiente Recurso de Reposición.

### **Superintendencia del Medio Ambiente**

Al 31 de diciembre de 2014, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

### **Servicios de Salud**

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5267) a la Empresa por presencia de olores molestos proveniente de lodos que afectan a vecinos, acopio de lodos sin cobertura y presencia de vectores de interés sanitario, todo en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Curacautín. Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296) a la Empresa por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5325) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública por calle Las Quilas hasta Av. Los Poetas, Temuco. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 25 UTM (Res.8464) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública Sector El Carmen, Temuco. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

- Con fecha 24 de Junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.

### **Superintendencia de Servicios Sanitarios**

- Con fecha 27 de Diciembre de 2013 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 80 UTA (Res N° 5342) deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas al constatarse uso de aliviadero de tormenta de la PTAS Temuco. Estado: Se acoge parcialmente el recurso de reposición y se rebaja multa de 80 a 60 UTA.

- Con fecha 30 de Junio de 2014 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 40 UTA (Res N° 2497) por by pass Sector Coilaco de Nva. Imperial. Estado: Pendiente resolución de Recurso de Reposición presentado.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Con fecha 01 de Octubre de 2014 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 20 UTA (Res N° 3956) por deficiencias en la calidad de tratamiento y disposición de aguas servidas de Carahue, Villarrica y Collipulli. Pagada. Terminada

- Con fecha 22 de Octubre de 2014 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 10 UTA (Res N° 4348) por by pass Sector Coilaco de Nva. Imperial. Estado: Pendiente pago de multa.

### **AGUAS MAGALLANES S.A.**

#### **Superintendencia de valores y seguros**

Al 31 de diciembre de 2014, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

#### **De otras autoridades administrativas**

Al 31 de diciembre de 2014, conocemos de los siguientes casos:

- Mediante Resolución 4373/2014, la Seremi de Salud resolvió aplicar una multa por 7 UTM por infracción a los deberes de información establecidos en el DS 4 de 2009. La empresa decidió efectuar el pago de la referida multa.

### **ENERNUEVAS S.A.**

Al 31 de diciembre de 2014 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **31.3.3 Restricciones por deudas financieras**

#### **Restricciones por emisión de bonos BANUE-A.**

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de las emisiones de bonos efectuadas en el mercado nacional:

- a) Cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables y adoptar todas las medidas que sean necesarias para que sus subsidiarias las cumplan.
- b) Establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y efectuar las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración y los auditores externos, deban ser reflejados en los estados financieros. Además, deberá contratar y mantener una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio para el examen y análisis de los estados financieros del emisor y de sus subsidiarias, respecto de los cuales se debe emitir una opinión respecto de estos al 31 de diciembre de cada año. En caso de la implementación de las normas contables IFRS el emisor deberá exponer estos cambios al representante de los tenedores de bonos.
- c) Mantener un nivel de endeudamiento medido sobre cifras de sus balances consolidados e individuales no superior a 1,5 veces, y una razón de cobertura de gastos financieros no inferior a 2,5 veces sobre cifras consolidadas.
- d) Enviar al representante de Tenedores de Bonos copia de los estados financieros individuales y consolidados, y de las subsidiarias Sociedades Anónimas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, tanto los trimestrales como los anuales auditados, en el mismo plazo en que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros, y de toda información pública que proporcione a dicha Superintendencia.
- e) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza del Grupo.
- f) El Grupo se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- g) Mantener en forma continua e ininterrumpida la inscripción del emisor y de los bonos en el registro de valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y cumplir con los deberes y obligaciones que de ello se deriva.
- h) Se deberá contratar y mantener en forma continua e ininterrumpida a dos clasificadoras de riesgo inscritas en la SVS con el objeto de clasificar las líneas de bonos.

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

### Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A.

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o en forma impresa, /a/ copia de sus Estados Financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Superintendencia de Valores y Seguros.
- b) Preparar los Estados Financieros de acuerdo a IFRS y a las instrucciones de la SVS, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa, que se encuentre inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la SVS de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo doscientos treinta y nueve de la ley de mercado de valores.
- c) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) seis coma cinco veces hasta el treinta de septiembre de dos mil trece, y (ii) seis veces desde el treinta y uno de diciembre de dos mil trece en adelante.

Esta relación será verificada en los Estados Financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

- d) Mantener en sus Estados Financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a dos coma cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.
- e) El Emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las Subsidiarias Esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran, los Activos Esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación de los Activos Esenciales **A/** se hace a una sociedad controlada por el Emisor, en al menos el sesenta y siete por ciento de sus derechos y/o acciones; **B/** se efectúa con el objeto de cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o **C/** se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.
- f) Sin embargo, si se enajena un Activo Esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco anterior, el Emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los Tenedores de los Bonos por un monto igual a su prorrata en el Activo Esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la venta del referido Activo Esencial. Si la Junta de Tenedores de Bonos no acepta la garantía ofrecida, cada Tenedor de Bono tendrá derecho, dentro del Período de Ejercicio de la Opción, a exigir del Emisor un rescate anticipado parcial de sus Bonos por un monto igual al producto neto de la venta del Activo Esencial enajenado a un valor de rescate igual al Valor Par de los referidos bonos.

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeta de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de Tenedores de Bono del Contrato de Emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto diez punto cinco, resumido en el punto anterior, dentro del plazo de treinta Días Hábiles Bancarios de producida la enajenación.

- g) Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de Los Tenedores de Bonos, deberá citar a una junta de Tenedores de Bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de treinta Días Hábiles Bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar a dichos Tenedores de Bono acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al recate anticipado. Se deberá informar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los Tenedores a exigir el rescate anticipado.
- h) El Emisor y las Subsidiarias Esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del cinco por ciento del total de los activos consolidados del Emisor.
- i) Registrar en sus Estados Financieros, de acuerdo a las normas IFRS y las instrucciones de la SVS, las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del Emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la SVS de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los Estados Financieros del Emisor y sus subsidiarias cuando proceda.
- j) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas, según este término se define en el artículo cien de la Ley de Mercado de Valores, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, y no más favorables a las que habitualmente prevalecen en el mercado.
- k) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la SVS, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los Bonos emitidos con cargo a ésta, para su clasificación continua y permanente.
- l) Mantener inscrito al Emisor y los Bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la Superintendencia de Valores y Seguros, en tanto se mantengan vigentes los Bonos.
- m) Aguas Nuevas S.A. (Ex Inversiones AYS Tres S.A.), Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo a las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.
- n) El Emisor sólo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.

### NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- o) El Emisor deberá causar que cada una de las Subsidiarias Esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los Bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva, y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el Emisor en el presente Contrato de Emisión de Bonos en las fechas previstas en el mismo, en la medida que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.
- p) El Emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las Subsidiarias Esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del presente Contrato de Emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el Emisor y sus Subsidiarias Esenciales y/o entre éstas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.
- q) Si el Emisor se dividiere, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato de Emisión todas las sociedades que surjan de la división.
- r) En caso de fusión del Emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que este contrato impone al Emisor.
- s) Si el Emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas de este contrato serán aplicables al Grupo transformada, sin excepción alguna.
- t) En el caso de creación de una Subsidiaria, el Emisor comunicará esta circunstancia al Representante en un plazo máximo de treinta días contados desde la fecha de constitución de la Subsidiaria, y la creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los Tenedores de Bonos ni las obligaciones del Emisor bajo este Contrato o sus Escrituras complementarias.
- u) El Emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el presente contrato.
- v) El Emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias, de al menos el noventa y nueve por ciento de los derechos y/o acciones de las Subsidiarias Esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de las Subsidiarias Esenciales.
- w) El Emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bono una Boleta de Garantía bancaria, en la cual deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos períodos de intereses y, si correspondiera – de acuerdo a la Tabla de Desarrollo de la correspondiente emisión – las amortizaciones de capital de los Bonos a ser pagados durante los doce meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

A continuación se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

### BANUE-A

	31-12-2014 Consolidado M\$	31-12-2014 Individual M\$
<b>Obligaciones Financieras Consolidadas Netas (1)</b>	<b>200.412.730</b>	<b>197.545.483</b>
Préstamos con Bancos (Nota 13 anexo)	9.711.896	
Obligaciones por Bono (Nota 13 anexo)	197.601.324	197.601.324
	<b>207.313.220</b>	<b>197.601.324</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	(5.962.121)	(55.841)
Otros activos financieros corrientes	(938.369)	-
<b>PATRIMONIO (2)</b>	<b>245.951.247</b>	<b>249.388.867</b>
<b>Gastos Financieros Netos (3)</b>	<b>8.495.074</b>	
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13 a)	898.051	
Costos Financieros Bono (nota 13 b)	8.951.437	
Otros Gastos Financieros	194.350	
Ingresos Financieros	(1.548.764)	
<b>EBITDA (4)</b>	<b>41.539.349</b>	
Ingreso de actividades ordinarias	103.942.041	
Otros Ingresos por naturaleza	136.947	
Materias Primas y consumibles	(12.150.497)	
Gasto por Beneficio a los empleados	(17.222.502)	
Otros Gastos por naturaleza	(33.166.640)	
	<b>31-12-2014</b>	
	Cons	Individual
Razón Endeudamiento ( 1 / 2)	<b>0,81</b>	<b>0,79</b>
Cobertura Gasto Financiero ( 4 / 3)	<b>4,89</b>	
<b>Límites</b>		
Razón Endeudamiento ( individual y Cons)	<b>&lt; 1,5</b>	<b>&lt; 1,5</b>
Cobertura Gasto Financiero (consolidado)	<b>&gt; 2,5</b>	

## NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

### BAYS3-A

	31-12-2014 M\$
<b>Obligaciones Financieras Consolidadas Netas</b>	<b>201.351.099</b>
Préstamos con Bancos (Nota 13 anexos)	9.711.896
Obligaciones por Bono (Nota 13 anexos)	197.601.324
	207.313.220
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(5.962.121)
<b>Gastos Financieros Netos 12 m ( 2 )</b>	<b>7.251.549</b>
Costos Financieros Préstamos Bancarios (nota 13 a)	898.051
Costos Financieros Bono (nota 13 b))	8.951.437
Ingresos Financieros	(2.597.939)
<b>EBITDA 12 meses</b>	<b>41.539.349</b>
Ingreso de actividades ordinarias	103.942.041
Otros Ingresos por naturaleza	136.947
Materias Primas y consumibles	(12.150.497)
Gasto por Beneficio a los empleados	(17.222.502)
Otros Gastos por naturaleza	(33.166.640)
<b>Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA</b>	<b>4,85</b>
<b>EBITDA / Gasto Financieros Netos</b>	<b>5,73</b>
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A. (Hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de ésta con Inversiones AYS Tres S.A.) de fecha 14 de marzo de 2012 y reducida a escritura pública en igual fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en 4 sociedades distintas, una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se registraría por sus actuales estatutos y 3 sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (Hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, que los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeadoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Contrato de Emisión de Bonos y sus Escrituras Complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de mayo de 2007, repertorio número 6855-2007; la cual fue modificada por escrituras complementarias de fecha 11 de junio (Repertorio número 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (Repertorio número 11.308-2007), todas otorgadas ante el Notario Público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

## **NOTA 31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, rescripciones o sustituciones totales o parciales que en relación a las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren. Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

### **31.3.4 Otras restricciones:**

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

## NOTA 32. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Inversiones AYS Dos Ltda.	Inversiones AYS Uno Ltda.	Alberto Eguiguren Correa	
Número de acciones autorizadas al 01.01.2014	133.999.999	1	-	134.000.000
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	133.995.897	1	-	133.995.898
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2014	133.995.897	1	-	133.995.898
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>				
Traspaso de propiedad por fusión	(133.995.897)	133.995.897	1	1
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	35.694.926	-	35.694.926
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2014</b>	<b>-</b>	<b>169.690.824</b>	<b>1</b>	<b>169.690.825</b>

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones AYS Dos Ltda.	Inversiones AYS Uno Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2013	133.999.999	1	134.000.000
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	133.995.897	1	133.995.898
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2013	133.995.897	1	133.995.898
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>			
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2013</b>	<b>133.995.897</b>	<b>1</b>	<b>133.995.898</b>

## NOTA 33. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

### Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

El Grupo a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

### Reserva de cobertura de flujo de caja

El Grupo al 31 de diciembre de 2014 no mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja.

### **NOTA 33. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS (Continuación)**

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2014	64.257	136.590	200.847
Movimiento del periodo	(509.826)	(136.590)	(646.416)
Saldo final 31.12.2014	(445.569)	-	(445.569)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de cobertura de flujo de caja M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2013	76.569	60.437	137.006
Movimiento del periodo	(12.312)	76.153	63.841
Saldo final 31.12.2013	64.257	136.590	200.847

### **NOTA 34. MEDIO AMBIENTE**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está ejecutando la segunda etapa de la ampliación del "Proyecto de Riego y Mejoramiento Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de Alto Hospicio, I Región", la cual entró en operación a inicios del 2013 en su primera etapa. Adicionalmente está desarrollando el estudio conceptual para la aplicación del nuevo límite máximo permitido en el parámetro de arsénico en localidades menores.

El desembolso asociado a estos proyectos alcanza a M\$451.710 a diciembre de 2014, M\$1.232.904 a Diciembre de 2013. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la Sociedad.

### **NOTA 34. MEDIO AMBIENTE (Continuación)**

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de estudios por compromisos medio ambientales, asociados a proyectos de infraestructura, los cuales ascienden a M\$1.136.559 a diciembre de 2014, M\$112.236 a Diciembre de 2013. Adicionalmente durante el año 2013 ejecutó el "Proyecto de Diseño, Construcción y Puesta en Marcha de la Etapa Biológica de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Temuco". El desembolso asociado a este proyecto alcanzó a M\$767.973 a diciembre de 2013. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la Sociedad.

- La sociedad Enernuevas S.A. ejecutó la última etapa de la construcción de una nueva minicentral hidroeléctrica, proyecto que contribuirá al medio ambiente, al limitar la generación de 10.000 toneladas de CO2 anuales, al desplazar fuentes de generación convencional, como carbón o petróleo. La nueva central llamada Santa Rosa, ha realizado desembolsos por M\$278.436 a diciembre de 2014 y a diciembre de 2013 ascendió a M\$664.259. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y formarán parte de la Inversión en Infraestructura de la Sociedad.

### **NOTA 35. HECHOS POSTERIORES**

A fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contables que los afecten significativamente.